



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



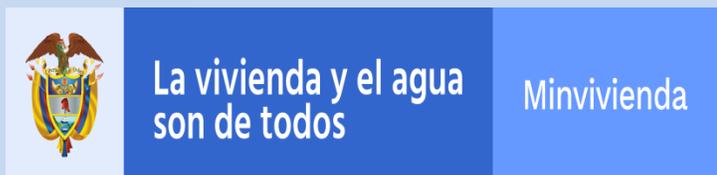
# Informe Final 2018 Plan Estratégico Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

 Comisión  
de Regulación  
de Agua Potable y  
Saneamiento Básico

  
**fna**  
AHORRO  
*Construyendo Sociedad*

**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA  
FONVIVIENDA**

**Jonathan Malagón González**  
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio



**Germán Osorio Cifuentes**  
Director Ejecutivo CRA



**María Cristina Londoño Juan**  
Presidente FNA



**Alejandro Quintero Romero**  
Director Ejecutivo de Fonvivienda

**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA**  
**FONVIVIENDA**

# Tabla de contenido

Introducción .....	5
Capítulo I: Sector Administrativo Vivienda, Ciudad y Territorio .....	6
Capítulo II: Plan Estratégico Sectorial .....	8
Capítulo III: Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial -PES.....	14
Principales logros en las políticas de desarrollo administrativo.....	14
• Política Gestión Misional y de Gobierno.....	14
• Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.....	15
• Política de Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera .....	17
• Política Gestión del Talento Humano .....	18
Análisis por Indicador .....	20
• Política Gestión Misional y de Gobierno.....	20
• Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.....	35
• Política Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera .....	52
• Política Gestión del Talento Humano .....	62
CONCLUSIONES.....	67

## Introducción

Este informe corresponde al avance acumulado en los objetivos y metas establecidos en el Plan Estratégico del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio con corte a la vigencia 2018. El Plan Estratégico Sectorial contiene el conjunto de acciones mediante las cuales se trazan los lineamientos generales de la planeación del sector, con base en las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y las Políticas de Gestión y Desempeño.

El seguimiento a su ejecución del Plan Estratégico Sectorial se constituye en un insumo primario para analizar los resultados del sector frente las metas definidas.

El presente documento se organiza entre tres capítulos. El primero muestra la estructura del sector administrativo de vivienda, ciudad y territorio, así como la funciones de cada una de las entidades que lo conforman, lo que resulta fundamental como punto de referencia para analizar los resultados de la gestión sectorial. El segundo, desarrolla el contenido general del Plan Estratégico Sectorial (PES) 2014 – 2018 en términos de objetivos, marco normativo y metodología de elaboración. El tercero, contiene los principales logros en cada una de las políticas de desarrollo administrativo y el análisis cualitativo y cuantitativo de los indicadores empleados para hacer seguimiento al plan estratégico sectorial.

# Capítulo I: Sector Administrativo Vivienda, Ciudad y Territorio

## Estructura del Sector

De acuerdo con la Constitución Política Nacional, la Ley 489 de 1998, la Ley 790 de 2002, el Decreto 3571 de 2011 y demás normas vigentes que sustentan la estructura y organización de la administración pública, los sectores administrativos están integrados por el Ministerio o Departamento Administrativo, las superintendencias y demás entidades definidas por la ley como adscritas o vinculadas a aquéllos según corresponda a cada área.

Los Ministerios tienen como principales objetivos, la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos del sector administrativo que dirigen.

El Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio está integrado por las siguientes entidades:

- **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)**

Creado mediante el artículo 14 de la Ley 1444 de 2011, con objetivos y funciones escindidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, como cabeza del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Ley 3571 de 2011, tiene por objetivo primordial, en el marco de la ley y sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

- **Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)**

Mediante la Ley 142 de 1994 numeral 69.1 del artículo 69 se creó la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, como una Unidad Administrativa Especial, con autonomía administrativa, técnica y patrimonial, adscrita al Ministerio de Desarrollo Económico. Posteriormente, el artículo 3 del Decreto 3571 de 2011, incorporó la CRA al Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 142 de 1994, la CRA tiene como función especial la de promover la competencia entre quienes presten los servicios de agua potable y saneamiento básico o regular los monopolios en la prestación de tales servicios, cuando la competencia no sea posible, todo ello con el propósito de que las operaciones de los monopolistas y de los competidores sean económicamente eficientes, se prevenga el abuso de posiciones dominantes y se produzcan servicios de calidad. La comisión podrá adoptar reglas de comportamiento diferencial, según la posición de las empresas en el mercado y establecer, por vía general, en qué eventos es necesario que la realización de obras, instalaciones y operación de equipos destinados a la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se sometan a normas técnicas, así como adoptar las medidas necesarias para que se apliquen las normas técnicas sobre calidad de agua potable que establezca el Ministerio de Salud, en tal forma que se fortalezcan los mecanismos de control de calidad de agua potable por parte de las entidades competentes.

- **Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda)**

Creado mediante el Decreto 555 de 2003, es un fondo dotado de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía presupuestal y financiera, sin estructura administrativa ni planta de personal propia, adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que tiene como objetivos consolidar el Sistema Nacional de Información de Vivienda y ejecutar las políticas del Gobierno Nacional en materia de vivienda de interés social urbana, en particular aquellas orientadas a la descentralización territorial de la inversión de los recursos destinados a vivienda de interés social, administrando: los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación en inversión para vivienda de interés social urbana; los recursos que se apropien para la formulación, organización, promoción, desarrollo, mantenimiento y consolidación del sistema nacional de información de vivienda y, en general, los bienes y recursos asignados.

- **Fondo Nacional del Ahorro (FNA)**

Es un establecimiento público creado mediante el Decreto Ley 3118 de 1968, y transformado mediante la Ley 432 de 1998 en Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizado como establecimiento de crédito de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, y con régimen presupuestal y de personal de las empresas de esta clase. De acuerdo con el Decreto 3571, está vinculado al Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. Tiene como objeto administrar de manera eficiente las cesantías y contribuir a la solución del problema de vivienda y de educación de los afiliados, con el fin de mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en una alternativa de capitalización social.

## Capítulo II: Plan Estratégico Sectorial

Plan Estratégico Sectorial define los objetivos, focos estratégicos, perspectivas, políticas de desarrollo asociadas, indicadores y metas para el sector Vivienda, Ciudad y Territorio. Incluye los componentes de direccionamiento definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, constituyéndose en la herramienta que consolida los resultados de la gestión del sector.

### Objetivos específicos

- Establecer parámetros de seguimiento cuantitativos y cualitativos, que permitan definir los aspectos relevantes para medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y coadyuvar a la toma de decisiones, fortaleciendo las estrategias y orientación de los recursos.
- Coordinar y articular acciones interinstitucionales hacia el logro de objetivos sectoriales.
- Ayudar a la alta dirección a dimensionar y marcar el alcance de la gestión sectorial.

### Marco Normativo

- Ley 152 de 1994, artículos 26 y 29, para la construcción del Plan Indicativo Cuatrienal o Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Directiva Presidencial 09 de 2011, que establece los lineamientos para la elaboración y articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales.
- Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 1499 de 2017, que establece los lineamientos para la integración de la planeación y la gestión de las entidades y organismos de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional mediante la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como instrumento de articulación y reporte de la planeación que contempla las metas de gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas de desarrollo administrativo.

### Alineación Estratégica

Teniendo en cuenta el Decreto 3571 de 2011 por el cual se establecen los objetivos, estructura, funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se integra el sector

administrativo de vivienda, ciudad y territorio, la entidad realizó un ejercicio de planeación estratégica, atendiendo el concepto de alineación nacional y sectorial, considerando el siguiente esquema:



Como se observa, el Plan Estratégico Sectorial se deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 que tiene como propósito construir una Colombia en paz, equitativa y educada.

Para el logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se plantearon cinco estrategias transversales que aportan a los pilares de paz, equidad y educación, así como una estrategia adicional que propende por el desarrollo sostenible:

- Competitividad e infraestructura estratégicas
- Movilidad social
- Transformación del campo
- Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz
- Buen gobierno
- Crecimiento verde

Los compromisos e iniciativas que desde el sector administrativo de vivienda, ciudad y territorio se abordan, se centran en la estrategia de movilidad social, en particular en el objetivo de “impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de ciudades amables y sostenibles para la equidad”, en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana.

## Metodología

El proceso de planeación estratégica sectorial para el periodo 2014 – 2018 se desarrolló utilizando la metodología del *Balanced Score Card* – BSC. Este ejercicio contempló además las orientaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que aplica a todos los organismos de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional.

En el proceso de planeación estratégica se identificaron cuatro perspectivas:

- Perspectiva gestión misional
- Perspectiva clientes
- Perspectiva procesos internos
- Perspectiva aprendizaje y crecimiento

De igual manera, se trabajaron 13 focos estratégicos sectoriales:

- Calidad de vida
- Fortaleza misional y sectorial
- Necesidades insatisfechas
- Normatividad y regulación
- Cercanía con públicos de interés
- Portafolio y cobertura de servicios
- Posconflicto
- Alianzas estratégicas y cooperación de otras entidades
- Fortaleza financiera
- Habilidades comunicacionales
- Tecnología y procesos
- Gestión del talento humano: capacitado, suficiente y motivado
- Nuevas tecnologías, innovación e investigación

En línea con los focos estratégicos, se plantearon 12 objetivos sectoriales, articulados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y medidos a través de 111 indicadores.

## Objetivos Estratégicos del Sector

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Colombia en cuanto a vivienda y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, mediante la construcción de ciudades amables y sostenibles y la implementación de programas, que busquen sostenibilidad

del recurso hídrico, disminuir la brecha de pobreza, incrementar la calidad de las viviendas y de los servicios de APSB y generar desarrollo económico para Colombia.

- Contribuir a la articulación de las Entidades del Sector, mediante la creación de estrategias, objetivos e indicadores, comunes, que garanticen el cumplimiento de los retos del Sector ante el Gobierno Nacional.
- Disminuir el déficit habitacional y de servicios de APSB en Colombia, mediante el desarrollo de políticas, planes y programas, que permitan mejorar la calidad de Vida de los Colombianos.
- Formular las políticas, normativa, regulación y demás instrumentos legales y de gestión, mediante la presentación y aprobación de estas, para mejorar la prestación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico, consolidar un mejor sistema de Ciudades amables y productivas, mejorar la calidad de vida de las personas en el territorio nacional, contribuyendo con la disminución del déficit de vivienda urbana, y con el desarrollo económico de Colombia.
- Fortalecer los mecanismos de interacción del Sector hacia sus públicos de interés, mediante oportunidad y pertinencia en los procesos de atención, asistencia técnica, capacitación y entrega de información, para mejorar la percepción de las partes interesadas y la transparencia de las Entidades del Sector.
- Incrementar el portafolio de productos y la cobertura geográfica y poblacional de los servicios del Sector, mediante el diseño y ejecución de políticas y proyectos nuevos y el mantenimiento de los programas exitosos, que garanticen incrementar la cantidad de beneficiarios.
- Incrementar la cantidad de alianzas estratégicas y App en el Sector, mediante la interacción con Gremios, Entidades involucrados en el Sector, Entidades de cooperación internacional, Entidades territoriales y en general cualquier Ente externo al Sector, que permitan incrementar recursos, generar conocimientos técnicos adicionales, implementar programas y proyectos de vivienda y APSB.
- Contar con los recursos necesarios en el Sector, que garanticen la continuidad de los programas y planes de cada Entidad, mediante la realización de planes y proyectos atractivos, la gestión ante el Gobierno Nacional, el buen manejo de los recursos y la adecuada planeación de las inversiones.
- Incrementar las capacidades de comunicación, interna de las Entidades del Sector, entre las diferentes Entidades y externa hacia los públicos de interés, mediante la mejora en los canales de comunicación y la construcción de informes sectoriales de amplia divulgación, de tal forma que faciliten la gestión de las Entidades del Sector.
- Mejorar los procesos y la tecnología que usa el Sector, mediante proyectos de modernización tecnológica y administrativa que permitan prestar servicios de manera eficiente, eficaz y efectiva.
- Incrementar las capacidades de Innovación de las Entidades del Sector, mediante la implementación de programas de innovación, la incorporación de nueva tecnología y la

elaboración de investigaciones estructuradas, que permita la creación de productos y procesos innovadores para satisfacer a los públicos de interés.

- Mejorar el desempeño de los servidores públicos, mediante estrategias de gestión de talento humano que permitan contar con personal competente, suficiente y motivado, para el logro de los objetivos del Sector.

En la vigencia 2018, el número de indicadores con meta programada es 104. Los indicadores estratégicos del Plan Estratégico Sectorial que hacen parte de Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados - SINERGIA, corresponden únicamente a los del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y están asociados con la política de gestión misional y de gobierno. Algunos indicadores se reportan anualmente con un rezago entre 60 y 365 días, debido a que las entidades que recolectan la información son externas al sector, entre ellas el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Superintendencia de Subsidio Familiar de Vivienda, el Departamento de la Prosperidad Social, Asobancaria y Camacol.

Para estos indicadores, la ejecución programada para la vigencia evaluada se establece en cero (0), ya que dados los períodos de reporte establecidos en la hoja de vida de los mismos, no se cuenta con la respectiva información. Adicionalmente, se aclara que para el cálculo de cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo, estos indicadores que tienen rezago y por lo tanto no registran avances en la presente vigencia, no son computados.

A continuación se presentan los indicadores que tienen rezago para el reporte de avances.

**SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**  
**REPORTE DE INDICADORES CON REZAGO 2018**

No.	POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO ASOCIADA	INDICADOR	META PROGRAMADA	ÚLTIMA VIGENCIA REPORTADA	AVANCE INDICADOR CON REZAGO	Reporte	Rezago
1	<b>Gestión Misional y de Gobierno</b>	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo - Indicador Decreciente	6.0	2017	5.2	Anual	120 días
2		Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo - Indicador Decreciente	10.5	2017	9.7	Anual	120 días
3		Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	39	2017	42,6	Anual	365 días
4		Personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural (Millones)	7.901.425	2017	8.088.131	Anual	180 días
5		Personas con acceso a agua potable (Millones)	43.777.000	2017	43.695.683	Anual	180 días
6		Personas con acceso a agua potable en la zona rural (Millones)	8.314.296	2017	8.253.101	Anual	180 días
7		Porcentaje de Municipios que tratan adecuadamente los Residuos Sólidos	80	2016	82,21	Anual	90 días
8		Personas con acceso a una solución de alcantarillado (Millones)	41.499.000	2017	41.758.345	Anual	180 días
9		Indice de pobreza multidimensional Nacional: Sin acceso a fuente de agua mejorada	9,60	2017	8,6	Anual	210 días
10		Indice de pobreza multidimensional Nacional: Inadecuada eliminación de excretas	9,90	2017	9,5	Anual	210 días
11		Indice de pobreza multidimensional Nacional: Pisos inadecuados	4,51	2017	3,7	Anual	210 días
12		Indice de pobreza multidimensional Nacional: Paredes exteriores inadecuadas	1,67	2017	2,2	Anual	210 días
13		Indice de pobreza multidimensional Nacional: Hacinamiento crítico	10,39	2017	8,1	Anual	210 días
14	<b>Política Gestión Administrativa y Financiera</b>	Porcentaje de avance componente GEL - Seguridad y privacidad en la Información	80	2017	77,5	Anual	180
15		Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Servicios	100	2017	79,5	Anual	180
16		Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Gobierno Abierto	100	2017	82,1	Anual	180
17		Porcentaje de avance componente GEL - TIC para la Gestión	80	2017	65,2	Anual	180

## Capítulo III: Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial -PES

Conforme a lo establecido en la Resolución 0954 de 2017, expedida por el MVCT, el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial se hizo con periodicidad trimestral. La CRA y el FNA reportaron los avances cuantitativos y cualitativos del PES a la Oficina Asesora de Planeación del MVCT, encargada de realizar el análisis y consolidación de la información. Por su parte, los indicadores a cargo del MVCT fueron reportados a través de una plataforma tecnológica donde se registró la programación de metas para cada año.

### Principales logros en las políticas de desarrollo administrativo

- **Política Gestión Misional y de Gobierno**

Esta política está orientada al logro de las metas establecidas para el sector, en cumplimiento de su misión y de las prioridades definidas por el Gobierno. Como balance del desempeño del sector en el marco de esta política, se destacan los siguientes logros sectoriales:

- El número de afiliados al FNA por cesantías y AVC a diciembre 31 de 2018, fue de 2.346.487 frente a una meta de 2.557.208 afiliados, alcanzando un porcentaje consolidado de cumplimiento del 92%.
- El valor de Créditos Hipotecarios desembolsados con corte a diciembre 31 de 2018 corresponde a \$1.645.355 millones, frente a una meta establecida de \$1.395.000 para la vigencia 2018, alcanzando un porcentaje de avance consolidado del 100%.
- Se expidió por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico las Resoluciones No. 830 del 27 de febrero de 2018 "Por la cual se presentan las variables que conforman los modelos de eficiencia establecidos en la Resolución CRA 688 de 2014, para determinar los puntajes de eficiencia comparativa PDEA y se dictan otras disposiciones" y la No. 844 de 30 de julio de 2018 "Por la cual se modifica y adiciona la Resolución CRA 825 de 2017 incluye esquemas diferenciales".
- Se apoyó a las entidades para generación de 6.000 títulos de predios fiscales y privados.
- Se adelantaron 9.800 actividades de saneamiento de los predios del extinto ICT-INURBE con el apoyo del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial.
- El MVCT habilitó 28.795 hogares en el programa de Promoción y Acceso a Vivienda de Interés Social "Mi casa Ya" en los 28 departamentos que se describen a continuación:

Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Chocó.

- El MCVT asignó 31.416 subsidios para vivienda de interés social iniciadas en el programa de promoción y acceso a vivienda de interés social “Mi casa Ya”.
- Se asignaron 5.102 Subsidios Familiares de Vivienda en especie a la población en situación de desplazamiento en el Programa de Vivienda Gratuita Fase I y II.
- El MVCT elaboró 12 estudios y propuestas normativas y de política orientada a optimizar el marco normativo en materia de vivienda de desarrollo urbano y territorial sostenible.
- El MVCT elaboró diez estudios y propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política de agua potable y saneamiento básico.
- **Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano**

Esta política tiene como fin acercar el Estado al ciudadano y hacer visible la gestión pública. Permite la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y su acceso a la información, a los trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva.

Se contemplan para la formulación de indicadores los principios de transparencia y de máxima publicidad, así como la democracia participativa y democratización de la gestión pública. Ello implica la obligación de abrir espacios de participación e involucrar a los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Como balance del desempeño del sector en el marco de esta política, se destacan los siguientes logros:

- Se realizaron 20 talleres de divulgación del Marco Regulatorio de AAA (Pequeños Prestadores de Acueducto y Alcantarillado) por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Se diseñó en la página Web de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, la cartilla del Marco Tarifario de Pequeños Prestadores de Acueducto y Alcantarillado.

- Se adelantaron 22 actividades de la estrategia de comunicaciones dirigidas y orientadas a divulgar la gestión institucional, los desarrollos regulatorios y avances sectoriales por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento.
- Se facilitó a los usuarios el uso de servicios tecnológicos en la prestación de servicios en el FNA, en canales no presenciales como App FNA-Móvil Ágil, Agilizadores, impresiones y consultas, Asesor en Línea; Chats, WhatsApp y respuestas automáticas, Fondo en Línea y Centro de Atención Telefónica.
- El valor de aprobaciones de Crédito Constructor por parte del FNA, con corte a diciembre 31 de 2018, corresponde \$263.893 millones y el de desembolsos corresponde \$205.080 millones.
- El FNA se ha mantenido con las tasas VIS más bajas del mercado: para UVR, la entidad alcanzó una tasa de 6,53% a diferencia del promedio de la Banca Hipotecaria que se ubicó en 8,61%. Así mismo, para la tasa en pesos la entidad se ubicó en 11,06% mientras que el promedio de la BH fue en 11,71%.
- El MVCT capacitó y/o apoyó técnicamente para la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial - POT a 40 municipios del país, así como en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo y en la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de sus POT, alcanzando la meta establecida.
- Se prestó asistencia técnica por parte del MVCT, a las ocho entidades territoriales que requirieron asistencia con respecto al Programa de Conexiones Intradomiciliarias - PCI de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Se prestó asistencia técnica a 11 municipios por parte del MVCT, en procesos de mejoramiento integral de barrios, con lo que se alcanzó la meta programada durante la vigencia.
- Se publicó por parte del MVCT en el SECOP II y dentro de los tiempos establecidos, el 100% de los procesos de contratación realizados en la vigencia 2018.
- El MVCT realizó setenta eventos de acercamiento del ministro con la comunidad, entre los que se destacan los siguientes: entrega de viviendas y escrituras, sorteo de viviendas, visitas a proyectos de vivienda, inauguración y entrega de proyectos de acueducto, alcantarillado y agua potable.

- **Política de Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera**

Esta política está dirigida a identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, innovadoras, flexibles y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad. Lo anterior, eliminando duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión, para el logro de los objetivos del Estado.

Como balance del desempeño del sector en el marco de esta política, se destacan los siguientes logros:

- Se asistió por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico al Foro Mundial del Agua, desarrollado en Brasilia (Brasil) del 19 al 23 de marzo de 2018. Por invitación de la CEPAL en Santiago de Chile entre el 14 y 15 de mayo se participó en el Diálogo Regional Político-Técnico sobre el nexo entre el agua, la energía y la alimentación y se participó en el XI Foro Iberoamericano de Regulación y la XVIII Asamblea de ADERASA en Guayaquil Ecuador entre el 7 y el 9 de noviembre de 2018.
- El FNA cuenta con las máximas Calificaciones Nacionales de Emisor, otorgadas por Fitch Ratings y Standard & Poor's, tanto de largo como de corto plazo, calificación AAA.
- El presupuesto comprometido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fonvivienda, con corte a diciembre 31 de 2018 alcanzó un 99% de ejecución. Con este nivel de ejecución se cumplió en un 100% la meta establecida para la vigencia de ejecutar el 95% del presupuesto.
- Se analizó, revisó y consolidó el documento de justificación de anteproyecto de presupuesto para el MVCT vigencia del 2019.
- Se realizó el diagnóstico del estado de la infraestructura en las cuatro sedes donde funciona el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Se adelantaron 84 actividades de saneamiento a los activos del extinto ICT-INURBE, en lo concerniente a suscripción resoluciones de incorporaciones, solicitudes de certificados catastrales especiales, solicitud de expedición de uso de suelo y solicitud de orden de consignación para la compra de certificado predial.

- Se fortaleció la comunicación interna y externa del MVCT, generando cultura organizacional e informando a la ciudadanía en general sobre el quehacer de la entidad.
- Se llevó a cabo la auditoría externa de certificación, con resultado favorable para el MVCT, incorporando el modelo de sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015.
- Se atendieron 1.635 solicitudes de consulta y préstamo, facilitando a los ciudadanos el acceso a documentos garantizando el derecho que tienen los usuarios para acceder a la información contenida en los archivos públicos.
- En el FNA, el Modelo de Gestión del Conocimiento, permitió la creación de la Universidad Corporativa, para lo cual se realizó el diseño de objetivos, políticas, mallas curriculares, fichas de aprendizaje, rutas de aprendizaje en su primera fase que es comercial.

- **Política Gestión del Talento Humano**

Esta política tiene como objetivo el desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados.

Esta política Incluye principalmente la planeación estratégica de recursos humanos como herramienta que integra el Plan Anual de Vacantes, el Plan Institucional de Capacitación-PIC- el Programa de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con clima organizacional.

Como balance del desempeño del sector en el marco de esta política, se destacan los siguientes logros:

- El MVCT actualizó y publicó el Plan Anual de Empleos Vacantes de la entidad.
- Se presentó por parte del MVCT, un balance positivo en cuanto a la implementación de las actividades del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, referentes a prevención y promoción de los subprogramas de medicina preventiva, higiene, seguridad y emergencias. Este plan se ejecutó en un 100%.
- Se ejecutó en un 100% el Plan Institucional de Capacitación del MVCT.

- Se desarrollaron las capacitaciones en materia contractual, que fueron programadas durante la vigencia, en cuanto a "capacitación de supervisores" y "capacitación en SECOP II".
- El Plan de bienestar social e incentivos del MVCT, se desarrolló de acuerdo con las actividades previstas en el cronograma, logrando un 100% de ejecución.
- Se ejecutaron 56 actividades de capacitación de las 57 programadas para la vigencia en el Plan Institucional de Capacitación del FNA logrando un cumplimiento del 98%.
- Se alcanzó un 98% en el nivel de desarrollo de las competencias de orientación a resultados, al cliente y excelencia en el servicio en el FNA.
- Se alcanzó el 100% de ejecución en las actividades para fortalecer las competencias y el talento humano en la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

## Análisis por Indicador

- Política Gestión Misional y de Gobierno

No.	Indicador	Meta	% Avance Indicador	Ejecutado	Responsable
1	Número de Afiliados por Cesantías y AVC.	2.557.208	92%	2.346.487 / 2.557.208	FNA
2	Número de Créditos Hipotecarios Desembolsados.	23.250	96%	22.353 / 23.250	FNA
3	Valor de Créditos Hipotecarios Desembolsados en MM de Pesos.	1.395.000	100%	1.645.355 / 1.395.000	FNA
4	Actuación regulatoria publicada o Documento regulatorio desarrollado de acueducto.	2	100%	2 / 2	CRA
5	Actuación regulatoria publicada o Documento regulatorio desarrollado de aseo.	6	100%	6 / 6	CRA
6	Actuación regulatoria publicada o Documento regulatorio de desarrollos transversales	2	100%	2 / 2	CRA
7	Viviendas de interés prioritario iniciadas en el programa de vivienda - VIPA * Indicador con Rezago - en cierre de programa.	0	0%	0	MVCT
8	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo * Indicador con rezago - reporte 2017	6,0%	0%	5,2%	MVCT
9	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo * Indicador con rezago - reporte 2017	10,5%	0%	9,7%	MVCT
10	Títulos de predios fiscales y privados generados	6.000	100%	6.000 / 6.000	MVCT
11	Actividades de saneamiento realizadas a bienes inmuebles del extinto ICT-INURBE (DSH)	8.200	100%	9.800 / 8.200	MVCT
12	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas * Indicador con rezago - reporte 2016	39%	0%	42,6%	MVCT
13	Personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural * Indicador con rezago - reporte 2017.	7.901.425	0%	8.088.131	MVCT
14	Personas con acceso a agua potable en la zona rural * Indicador con rezago - reporte 2017.	8.314.296	0%	8.253.101	MVCT
15	Personas con acceso a agua potable * Indicador con rezago - reporte 2017.	43.777.000	0%	43.695.683	MVCT
16	Nuevas personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	704.619	46%	327.156	MVCT
17	Porcentaje de Municipios que tratan adecuadamente los Residuos Sólidos * Indicador con rezago - reporte 2016.	80%	0%	82,21%	MVCT
18	Personas con acceso a una solución de alcantarillado * Indicador con rezago - reporte 2017.	41.499.000	0%	41.758.345	MVCT
19	Viviendas de interés prioritario y social iniciadas en el Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech".	33.500	79%	26.322 / 33.500	MVCT
20	Viviendas iniciadas de interés prioritario programa de vivienda gratis segunda fase.	5.000	13%	635 / 5.000	MVCT
21	Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya".	23.000	100%	28.795 / 23.000	MVCT
22	Subsidios asignados para Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya".	18.200	100%	31.416 / 18.200	MVCT
23	Porcentaje de Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados a Población desplazada en el programa de vivienda gratuita	50%	100%	5.102 / 6.391	MVCT
24	Viviendas escrituradas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2	26.800	18%	4.818 / 26.800	MVCT
25	Estudios y Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de Vivienda de desarrollo urbano y territorial sostenible (DEUT - DSH).	9	100%	12 / 9	MVCT

No.	Indicador	Meta	% Avance Indicador	Ejecutado	Responsable
26	Estudios y propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB).	10	100%	10/10	MVCT
27	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Sin acceso a fuente de agua mejorada * Indicador con rezago - reporte 2017 encuesta Multidimensional (DANE).	9,60%	0%	8,6%	SECTOR
28	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Inadecuada eliminación de excretas * Indicador con rezago - reporte 2017 encuesta Multidimensional (DANE).	9,90%	0%	9,5%	SECTOR
29	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Pisos inadecuados * Indicador con rezago - reporte 2017 encuesta Multidimensional (DANE).	4,51%	0%	3,7%	SECTOR
30	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Paredes exteriores inadecuadas * Indicador con rezago - reporte 2017 encuesta Multidimensional (DANE).	1,67%	0%	2,2%	SECTOR
31	Índice de pobreza multidimensional Nacional: Hacinamiento crítico * Indicador con rezago - reporte 2017 encuesta Multidimensional (DANE).	10,39%	0%	8,1%	SECTOR
32	Viviendas terminadas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2.	21.500	20%	4.267 / 21.500	MVCT
33	Cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial.	92%	100%	94%	SECTOR
<b>Total Avance</b>			<b>84%</b>		

## 1. Número de Afiliados por Cesantías y AVC - FNA

El número de afiliados por cesantías y AVC a diciembre 31 de 2018 ascendió a 2.346.487 frente a una meta de 2.557.208 afiliados, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del **92%**. Específicamente, el número de afiliados a cesantías llegó a 1.754.417 con un 95% de cumplimiento y en Ahorro Voluntario Contractual la entidad llegó a 592.070 afiliados con un 81% de cumplimiento.

Durante el primer trimestre del 2018 se depuraron las bases de datos de las cuentas activas del FNA, lo que impactó en una reducción del número de los afiliados de AVC.

Las estrategias para el cumplimiento están orientadas a la segmentación y oferta diferenciada de los consumidores financieros.

## 2. Número de Créditos Hipotecarios Desembolsados - FNA

El número de créditos hipotecarios acumulados desembolsados a diciembre 31 de 2018 es de 22.353 créditos, sobre una meta anual establecida de 23.250 créditos para la vigencia, que implica un cumplimiento del **96%**.

Durante la vigencia se adelantó un procedimiento de inscripción de proyectos para apoyo comercial del FNA y el fortalecimiento del programa Ahorra tu arriendo, como estrategias comerciales.

### 3. Valor de Créditos Hipotecarios Desembolsados en MM de Pesos - FNA

El valor de Créditos Hipotecarios desembolsados con corte a diciembre 31 de 2018 corresponde a \$1.645.355 millones, frente a una meta establecida de \$1.395.000 para el 2018, alcanzando un porcentaje de avance del **100%**.

### 4. Actuación regulatoria publicada o documento regulatorio desarrollado de acueducto - CRA

Este indicador con corte a diciembre 31 de 2018 presenta un avance de **2** actuaciones regulatorias, alcanzando un 100% en su ejecución:

1. Se expidió la Resolución CRA No. 830 del 27 de febrero de 2018 "Por la cual se presentan las variables que conforman los modelos de eficiencia establecidos en la Resolución CRA 688 de 2014, para determinar los puntajes de eficiencia comparativa PDEA y se dictan otras disposiciones".

2. Se expidió la Resolución CRA No. 844 de 30 de julio de 2018 "Por la cual se modifica y adiciona la Resolución CRA 825 de 2017 incluye esquemas diferenciales".

### 5. Actuación regulatoria publicada o documento regulatorio desarrollado de aseo - CRA

Este indicador con corte a diciembre 31 de 2018 presentó una ejecución del 100% debido a que se desarrollaron las **6** actuaciones regulatorias previstas para la vigencia 2018:

1. Resolución CRA 832 de 27 de febrero de 2018 "Por la cual se modifica y adiciona parcialmente la Resolución CRA 351 de 2005 y se modifican parcialmente las Resoluciones CRA 352 de 2005 y CRA 482 de 2009".

2. Resolución CRA 845 de 30 de julio de 2018 "Por la cual se desarrolla el artículo 72 de la Resolución CRA 720 de 2015, se adiciona un numeral a las cláusulas 6, 9 y 10, se modifican las cláusulas 25 y 26 y se adiciona un inciso a la cláusula 27 del Anexo No. 1 de la Resolución CRA 778 de 2016".

3. Resolución CRA 853 "Por la cual se establece el régimen tarifario y metodología tarifaria aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de hasta 5.000 suscriptores y se dictan otras disposiciones".

4. Resolución CRA 858 "Por la cual se modifica parcialmente el régimen de calidad y descuentos establecido mediante el TÍTULO IV y se modifican parcialmente las disposiciones finales establecidas en el TÍTULO V de la Resolución CRA 720 de 2015"

5. Documento AIN, Modificación CRA 709 Acuerdos de Barrido. Se aprobó Documento AIN final en Comité de Expertos del 19 de diciembre.

6. Resolución CRA 857 de 21 de noviembre de 2018 "Por la cual se presenta el proyecto de resolución "Por la cual se adiciona un parágrafo al artículo 38 de la Resolución CRA 720 de 2015 y se establece el factor de productividad para el período comprendido entre el 1° de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2020", se da cumplimiento a lo previsto por el artículo 2.3.6.3.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y se inicia el proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector".

## **6. Actuación regulatoria publicada o documento regulatorio de desarrollos transversales - CRA**

Este indicador con corte a diciembre 31 de 2018 presentó una ejecución del 100% debido a que se desarrollaron las **2** actuaciones regulatorias previstas para la vigencia 2018:

1. Resolución CRA "Por la cual se modifica la Sección 5.2.1., del Capítulo 2, del Título V de la Resolución CRA 151 de 2001, modificada por el artículo 2 de la Resolución CRA 271 de 2003, se modifican algunas disposiciones de las Resoluciones CRA 688 de 2014, CRA 720 de 2015, CRA 759 de 2016, CRA 800 de 2017, se deroga la Resolución CRA 783 de 2016, modificada por la Resolución CRA 810 de 2017 y, se dictan otras disposiciones relacionadas con la aplicación de las metodologías tarifarias".

2. Documento AIN Regulación esquemas diferenciales urbanos. Se aprobó Documento AIN final en Comité de Expertos del 20 de diciembre.

## **7. Viviendas de interés prioritario iniciadas en el programa de vivienda – VIPA. \* Indicador con Rezago - MVCT**

El programa de vivienda VIPA finalizó en la vigencia 2016, razón por la cual la meta programada en Sinergia fue establecida hasta ese año. Sin embargo, durante las vigencias 2017 y 2018 se realizaron actividades de cierre del programa.

Se iniciaron 3.415 viviendas de interés prioritario, en el marco del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores – VIPA.

## **8. Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo \* Indicador con Rezago - MVCT**

Este indicador tiene un reporte anual con rezago de 120 días y se toma de los resultados arrojados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH- administrada por el DANE.

Por tal razón, la última información oficial con que se cuenta corresponde a la vigencia 2017, año para el cual se reportó un **5.2%** de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo.

Con el fin de disminuir el déficit de vivienda urbana y apoyar diversos segmentos de la población, se han creado los siguientes programas en la política de vivienda urbana: VIPA, Mi Casa Ya, Cobertura a la tasa de interés VIP-VIS, Programa de Vivienda Gratuita y Semillero de propietarios.

## **9. Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo \* Indicador con Rezago - MVCT**

Este indicador tiene un reporte anual con rezago de 120 días y se toma de los resultados arrojados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH- administrada por el DANE.

El último reporte oficial establece que en 2017 el déficit cualitativo de vivienda urbana en Colombia se ubicó en **9,7%**.

Con el fin de disminuir el déficit de vivienda urbana y apoyar diversos segmentos de la población, se han creado los siguientes programas en la política de vivienda urbana: VIPA, Mi Casa Ya, Cobertura a la tasa de interés VIP-VIS, Programa de Vivienda Gratuita y Casa digna vida digna.

## **10. Títulos de predios fiscales y privados generados - MVCT**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial apoyó a 45 entidades territoriales en la generación de **6.000** títulos de propiedad para un cumplimiento del 100%.

## **11. Actividades de saneamiento realizadas a bienes inmuebles del extinto ICT-INURBE (DSH) - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial -GTSP adelantó **9.800** actividades de saneamiento de los predios del extinto ICT-INURBE, superando la meta programada para la vigencia 2018 de 8.200 actividades.

Esta actividad contempla todas las acciones adelantadas por el GTSP en el ejercicio de sus labores tales como: Requisición de documentos para adelantar el estudio de los trámites y los estudios técnicos y jurídicos, la expedición de resoluciones y su consecuente actuación administrativa para la transferencia de los inmuebles conforme lo indique la normatividad vigente o identificar la dependencia competente dentro del Ministerio para adelantar los trámites pertinentes en cuanto a: a) Cesión a título gratuito de bienes fiscales; b) Enajenación directa de viviendas de interés social ocupadas ilegalmente de propiedad; c) Enajenación de bienes ocupados por instituciones religiosas e iglesias; d) Cesión a título gratuito de bienes con vocación de uso público y/o zonas de cesión obligatoria y gratuita; e) Cancelación de gravámenes a favor del ICT-INURBE; beneficiando a las entidades territoriales, personas naturales, con trámites pendientes y ocupantes de predios de los extintos ICT-INURBE en el país.

## **12. Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas \* Indicador con rezago - MVCT**

Este indicador del PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 365 días, razón por la cual la última información registrada corresponde al año 2017. La fuente es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD. Según información remitida por la esta entidad a través de la comunicación No. 220186630363112 del 08 de julio de 2018 para el año 2017 el caudal tratado para los centros urbanos del país fue de 27.5% m<sup>3</sup>/s, el caudal total vertido estimado fue de 64.5m<sup>3</sup>/s y el porcentaje de aguas residuales tratadas de **42.6%**.

## **13. Personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural (Millones) \* Indicador con Rezago - MVCT**

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 180 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y se toma de la GEIH administrada por el DANE.

En comunicación enviada desde la DDS al DNP el 20/09/18, con corte a diciembre de 2017 hay **8.088.131** personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural.

## **14. Personas con acceso a agua potable en la zona rural (Millones)\* Indicador con Rezago - MVCT**

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 180 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y se toma de la GEIH administrada por el DANE.

En comunicación enviada desde la DDS al DNP el 20/09/18, con corte a diciembre de 2017 hay **8.253.101** personas con acceso a agua potable en la zona rural.

### **15. Personas con acceso a agua potable (Millones) \* Indicador con Rezago - MVCT**

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 180 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y se toma de la gran encuesta Integrada de Hogares - GEIH administrada por el DANE.

La información reportada en el aplicativo SINERGIA, administrado por el DNP, así como en los planes estratégicos de la Entidad, corresponde a la vigencia 2017 y se hizo con base en la información remitida por el DNP a través de comunicación No. 20185740293741 del 7 de mayo de 2018 y asciende a **43.695.683** personas con acceso a agua potable.

### **16. Nuevas personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado - MVCT**

Este indicador del PND 2014-2018 con corte a 31 de diciembre de 2018, reporta que se beneficiaron **327.156** personas con proyectos que mejoran la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico a nivel nacional, financiados con recursos de la Nación.

### **17. Porcentaje de Municipios que tratan adecuadamente los Residuos Sólidos \* Indicador con Rezago - MVCT**

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 90 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y la fuente es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD; entidad que anualmente elabora el “Informe Nacional de Disposición Final de Residuos Sólidos”. El último reporte corresponde a 2016 y asciende a 82,21% de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos.

### **18. Personas con acceso a una solución de alcantarillado (Millones) \* Indicador con Rezago - MVCT**

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 180 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y se toma de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH administrada por el DANE. La información acumulada a diciembre de 2017 asciende a **41.758.345** personas con acceso a una solución de alcantarillado.

### **19. Viviendas de interés prioritario y social iniciadas en el Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech" - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, se iniciaron en el programa de cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech", un total de **26.322** viviendas de

interés prioritario y social, de las 33.500 programadas en esta vigencia, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 79%, discriminadas de la siguiente manera: 5.022 VIP y 21.300 VIS.

Se observa un rezago en el segmento de la vivienda de interés prioritario - VIP, debido a que actualmente no hay oferta de proyectos de este tipo de viviendas en el país, lo que quiere decir que las constructoras no han realizado lanzamiento de proyectos de este tipo de vivienda, factores externos que están fuera del alcance de la entidad para el cumplimiento de la meta.

## **20. Viviendas iniciadas de interés prioritario programa de vivienda gratis segunda fase - MVCT**

Este indicador se mide a través del sistema Sinergia y presenta una meta acumulada programada para el cuatrienio 2015-2018 de 30.000 viviendas iniciadas. Durante la vigencia 2018, se iniciaron 635 viviendas de 5000 programadas, lo que corresponde al 13%. No obstante, el Ministerio cumplió con un 96,79% de la meta proyectada para el cuatrienio, es decir, 29.037 de las 30.000 programadas.

## **21. Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya" - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, se habilitaron **28.795** hogares en los 28 departamentos que se describen a continuación: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Chocó, registrando un avance superior al 100% de la meta establecida.

## **22. Subsidios asignados para Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya" - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, se asignaron **31.416** subsidios para Viviendas de interés social en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya", con referencia a la meta formulada para la vigencia de 18.200 subsidios, alcanzando un porcentaje de cumplimiento para el indicador superior al 100%.

### **23. Porcentaje de Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados a Población desplazada en el programa de vivienda gratuita - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, en el Programa de Vivienda Gratuita Fase I y II se asignaron un total de **5.102** Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a la población en situación de desplazamiento, la cual asciende a 6.391, alcanzando un porcentaje de 80% de subsidios familiares de vivienda en especie asignados a población desplazada en el programa de vivienda gratuita. Teniendo en cuenta que la meta fijada para la vigencia es del 50%, se reporta un avance de cumplimiento en el indicador del 100%.

### **24. Viviendas escrituradas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2 - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018 se escrituraron **4.818** viviendas en el Programa de Vivienda Gratuita Fase I y II, de las 26.800 programadas para la vigencia, presentando un cumplimiento del 18% con respecto a la meta, este bajo porcentaje de cumplimiento obedece a los siguientes factores:

Con referencia al Programa de Vivienda Gratuita I, es importante precisar que en las últimas viviendas de la 100.000 programadas, se han presentado inconvenientes en el proceso de escrituración, debido a diferentes novedades presentadas con los hogares beneficiarios, tales como renunciaciones, sustituciones y revocatorias, que no han permitido que se finalice la escrituración en este programa. Adicionalmente, se presentan retrasos debido a la suscripción de las actas de reconocimiento de las viviendas por parte de los beneficiarios, los cuales no se acercan a las notarías a suscribir las escrituras correspondientes.

En cuanto al Programa de Vivienda Gratuita II, solamente cuando la ejecución de los proyectos se encuentre adelantada, se puede iniciar la composición poblacional con los entes territoriales, con el propósito de definir los porcentajes de viviendas a entregar a cada rango de población objeto del programa. Un gran número de proyectos del esquema público han presentado retrasos en las diferentes fases de ejecución, lo que retrasa los procesos de terminación de las viviendas, postulación y asignación de los subsidios a los beneficiarios de los proyectos y solamente hasta que se tenga las viviendas terminadas y asignadas a los beneficiarios se puede iniciar con el proceso de escrituración.

### **25. Estudios y Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de Vivienda de desarrollo urbano y territorial sostenible (DEUT - DSH) - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, la entidad elaboró **12** estudios y propuestas normativas y de política orientada a optimizar el marco normativo en materia de Vivienda de Desarrollo

Urbano y Territorial Sostenible, obteniendo un avance en el indicador superior al 100%, con referencia a la meta de 9 estudios programada para la vigencia.

Los estudios y propuestas normativas elaboradas son los siguientes:

1. Por la cual se establecen los órdenes de priorización de los hogares potenciales beneficiarios y órdenes de selección de los hogares beneficiarios de la asignación de subsidios familiares de vivienda en especie, el cual fue publicado en la página web del ministerio el 19 de enero de 2018.
2. Proyecto normativo tipo Decreto, por medio del cual se modifica el Decreto 1077 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con el acceso al subsidio familiar de vivienda en especie para áreas urbanas de los integrantes de la Fuerza Pública, que se encuentren en estado de vulnerabilidad y no cuenten con una solución habitacional y se adoptan otras disposiciones.
3. Por la cual se establecen criterios para realizar redistribuciones de cupos de recursos en el marco del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores - VIPA.
4. Proyecto normativo tipo Resolución, por la cual se establecen criterios para realizar redistribución de cupos de recursos en el marco de la Segunda Fase del Programa de Vivienda Gratuita.
5. Proyecto normativo tipo Decreto, por el cual se adiciona una Subsección a la Sección 7 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, en relación con el criterio de focalización para el acceso al subsidio familiar de vivienda en especie para áreas urbanas a los hogares que pertenezcan al pueblo Romo Gitano en atención a su situación de vulnerabilidad.
6. Proyecto normativo tipo Resolución, por la cual se establecen criterios para realizar redistribución de cupos de recursos en el marco de la Segunda Fase del Programa de Vivienda Gratuita.
7. Proyecto normativo tipo Decreto, mediante el cual se modifica el Decreto 1077 de 2015, en relación con las condiciones de aplicación del Subsidio Familiar de Vivienda.
8. Proyecto normativo tipo Decreto, mediante el cual se adiciona el capítulo 7 al título 1 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con la implementación del Programa de Arrendamiento con opción de compra "Semillero de Propietarios".

9. Proyecto normativo tipo Decreto, por el cual se adiciona el capítulo 7 Decreto 1077 de 2015, al título 1 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con la implementación del programa Casa Digna, Vida Digna y se adoptan otras disposiciones.
10. Propuesta normativa, memoria justificativa, publicación y memorando dirigido a la Oficina de Jurídica del proyecto de Resolución "Por la cual se reglamenta la Ley 1796 de 2016, en lo relacionado al porcentaje de las expensas derivadas de la función de los curadores urbanos que se destinará a la sostenibilidad de la vigencia que ejercerá la Superintendencia de Notariado y Registro".
11. Propuesta normativa, memoria justificativa, publicación y memorando dirigido a la Oficina de Jurídica del Ministerio de Vivienda, proyecto de Decreto "Por medio del cual se adiciona un capítulo 7, al libro 2, parte 2, título 6 del Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, reglamentando los artículos 8 y 9 de la Ley 1796 de 2016 en relación con las medidas de protección al comprador de vivienda nueva y se dictan otras disposiciones".
12. Propuesta normativa memoria justificativa, publicación y memorando dirigido a la Oficina de Jurídica del Ministerio de Vivienda, proyecto de Resolución "Por medio del cual se modifica el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, armonizándolo con lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley 388 de 1997".

## **26. Estudios y propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB) - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, se realizaron **10** estudios y propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB), cumpliendo en un 100% con la meta fijada para la vigencia 2018. Estos documentos son:

1. Resolución 0291 - 30/04/2018, por la cual se determina el Plazo para el cumplimiento de los requisitos del proceso de certificación de distritos y municipios para la administración de los recursos del SGP.
2. Resolución 0246 10/04/2018, por la cual se modifica la resolución 0487 de 2017, que reglamenta el artículo 57 de la Ley 1537 de 2012, que creó dentro de la estructura operativa del MVCT, el sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico – SINAS.

3. Resolución 0115 16/02/2018, por la cual se modifica el artículo 19 de la resolución 0501 de 2.017, en cuanto a requisitos técnicos relacionados con la composición química e información, que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios de acueducto y alcantarillado.
4. Resolución 0097 05/02/2018, por la cual se definen los requisitos de presentación, evaluación y viabilización de proyectos de obras por impuestos para el suministro de agua potable y alcantarillado.
5. Resolución 0528 23/07/2018 - Guía metodológica del programa de conexiones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado.
6. Decreto 1207/18 inversiones ambientales que se incluyen en las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado”

Adicionalmente se cuenta con los siguientes proyectos normativos:

7. Proyecto normativo tipo Resolución, por la cual se modifica la Resolución 0154 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
8. Proyecto normativo tipo Decreto, Por el cual se establecen los requisitos técnicos para los proyectos de agua y saneamiento básico de zonas rurales que se adelanten bajo los esquemas diferenciales definidos en la Parte II, Título VII, Capítulo 1, del Decreto 1077 de 2015.
9. Proyecto normativo tipo Decreto, por el cual se subroga el capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, con relación a los Planes Departamentales para el Manejo empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento a partir del análisis de sus avances y desarrollo, atendiendo a las necesidades propias y teniendo en cuenta las capacidades institucionales de cada región.
10. Proyecto normativo tipo Decreto, por el cual se adiciona el capítulo 7, al título 2, de la parte 3, del libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 88 de la Ley 1753.

**27. Índice de pobreza multidimensional Nacional: Sin acceso a fuente de agua mejorada**  
**\* Indicador con Rezago - MVCT**

El reporte de la información de avance de este indicador depende de fuentes externas como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, entidades Territoriales, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Subsidio Familiar de Vivienda, Departamento de la Prosperidad Social, Asobancaria, Camacol, entre otras.

Este indicador presenta rezago y el último reporte corresponde a la vigencia 2017, registrándose un Índice de pobreza multidimensional nacional, sin acceso a fuente de agua mejorada del **8.6%**.

### **28. Índice de pobreza multidimensional Nacional: Inadecuada eliminación de excretas \* Indicador con Rezago - MVCT**

El reporte de la información de avance de este indicador depende de fuentes externas como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, entidades Territoriales, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Subsidio Familiar de Vivienda, Departamento de la Prosperidad Social, Asobancaria, Camacol, entre otras.

Este indicador presenta rezago y el último reporte corresponde a la vigencia 2017, registrándose un Índice de pobreza multidimensional nacional, con inadecuada eliminación de excretas del **9.5%**.

### **29. Índice de pobreza multidimensional Nacional: Pisos inadecuados \* Indicador con Rezago - MVCT**

El reporte de la información de avance de este indicador depende de fuentes externas como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, entidades Territoriales, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Subsidio Familiar de Vivienda, Departamento de la Prosperidad Social, Asobancaria, Camacol, entre otras.

Este indicador presenta rezago y el último reporte corresponde a la vigencia 2017, registrándose un Índice de pobreza multidimensional nacional, con pisos inadecuados del **3.7%**.

### **30. Índice de pobreza multidimensional Nacional: Paredes exteriores inadecuadas \* Indicador con Rezago - MVCT**

El reporte de la información de avance de este indicador depende de fuentes externas como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, entidades Territoriales, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Subsidio Familiar de Vivienda, Departamento de la Prosperidad Social, Asobancaria, Camacol, entre otras.

Este indicador presenta rezago y el último reporte corresponde a la vigencia 2017, registrándose un Índice de pobreza multidimensional nacional, con paredes exteriores inadecuadas del **2.2%**.

### **31. Índice de pobreza multidimensional Nacional: Hacinamiento crítico \* Indicador con Rezago - MVCT**

El reporte de la información de avance de este indicador depende de fuentes externas como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, entidades Territoriales, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Subsidio Familiar de Vivienda, Departamento de la Prosperidad Social, Asobancaria, Camacol, entre otras.

Este indicador presenta rezago y el último reporte corresponde a la vigencia 2017, registrándose un Índice de pobreza multidimensional nacional, con hacinamiento crítico del **8.1%**.

### **32. Viviendas terminadas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2 – MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018 se terminaron **4.267** viviendas en el Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2, distribuidas así: 1.690 con certificado de habitabilidad de esquema público y 2.577 con certificado de habitabilidad de esquema privado.

Con referencia a la meta formulada para la vigencia 2018 de 21.500 viviendas terminadas, este indicador presenta un 20% de ejecución.

El rezago de la meta se debe a que el esquema público-convenios se firmaron los contratos de diseño y construcción, con los cuales se permitió dar inicio a las fases de ejecución del esquema de la siguiente manera:

- Fase uno: Presentación y/o realización de ajustes del anteproyecto, así como la factibilidad económica del mismo. (45 días)
- Fase dos: Elaboración de los estudios previos y diseños. (2 a 4 meses).
- Fase tres: Revisión y/o ajuste de los estudios y diseños, y elaboración de estudios y diseños complementarios.
- Fase cuatro: Trámite de licencias. (5 días)
- Fase cinco: Construcción:
  - 8 meses: 0-100 VIP
  - 10 meses: 100-200 VIP
  - 14 meses: 200-400 VIP

Sin embargo, durante la ejecución de estas fases algunos constructores presentaron inconvenientes con la presentación y ajustes de los anteproyectos y factibilidades económicas

de los proyectos, aunado a la demora en el cumplimiento de algunas de las obligaciones por parte de las entidades territoriales establecidas en los convenios suscritos con Fonvivienda lo que retrasa el inicio de los anteproyectos y estudios y diseños por parte de los constructores.

Así mismo, en algunos de las convocatorias no se ha logrado seleccionar un constructor, lo que ha generado la declaración de desiertas porque no se han presentado constructores o porque no se ha cumplido con los requisitos establecidos, ocasionando el retraso de la construcción de las viviendas.

Por último, algunos entes territoriales se han demorado en realizar algunas obras complementarias necesarias, como: adecuación de redes de acueducto, alcantarillado y energía, obras de mitigación como muros, canales, etc.

### **33. Cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial**

El Plan Estratégico Sectorial formulado para la vigencia 2018, contempla 104 indicadores con metas programadas, los porcentajes de avance con corte a diciembre 31 de 2018 en cada política de desarrollo administrativo, son los siguientes: Política Gestión Misional y de Gobierno 83%, Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano 98%, Políticas Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera 96% y Política Gestión del Talento Humano 100%; obteniéndose un porcentaje de avance en el cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial del **94%**. Con este nivel de ejecución se cumple en un 100% con la meta establecida para la vigencia de ejecutar el 92% del Plan Estratégico Sectorial.

- **Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano**

No.	Indicador	Meta	% Avance Indicador	Ejecutado	Responsable
1	Talleres regionales (Plan de asistencia técnica y capacitación con enfoque territorial para facilitar la aplicación y conocimiento de los marcos regulatorios de AAA).	10	100%	20/10	CRA
2	Instrumentos para divulgar los desarrollos regulatorios.	1	100%	1 / 1	CRA
3	Porcentaje de proyectos regulatorios publicados con jornadas de participación ciudadana.	95%	100%	6 / 6	CRA
4	Jornadas de rendición de cuentas en el marco de la estrategia de transparencia.	1	100%	2 / 1	CRA
5	Porcentaje de actividades de la estrategia de comunicaciones ejecutadas utilizando los diferentes medios disponibles dirigidas a los diferentes stakeholders y orientada a divulgar la gestión institucional, los desarrollos regulatorios y avances sectoriales.	95%	100%	22 / 20	CRA
6	Agenda Regulatoria Desarrollada en el marco del AIN.	1	100%	1	CRA
7	Documentos y/o estudios para el análisis y desarrollo del sector de APSB.	1	100%	1 / 1	CRA
8	Documentos de seguimiento y/o análisis de medidas regulatorias.	1	100%	1 / 1	CRA
9	Número de publicaciones con artículos estratégicos del sector y la regulación.	1	100%	1 / 1	CRA
10	Número de documentos de política (Conpes) y normas sectoriales (decretos) construidas con apoyo de la UAE CRA.	1	100%	1 / 1	CRA

No.	Indicador	Meta	% Avance Indicador	Ejecutado	Responsable
11	Porcentaje de atenciones NO PAC.	39%	82%	8.915.241 / 10.900.793	FNA
12	Índice de Satisfacción de la entidad.	74,4%	100%	75.3%	FNA
13	Valor de créditos Constructor aprobado en MM de pesos.	310.000	85%	263.893 / 310.000	FNA
14	Ranking de tasa de interés en crédito hipotecario VIS.	Entidad con la tasa VIS promedio más baja del mercado	100%	100%	FNA
15	Valor de créditos Constructor desembolsados en MM de Pesos.	185.000	100%	205.080 / 185.000	FNA
16	Municipios asistidos técnicamente en procesos de mejoramiento integral de barrios.	11	100%	11 / 11	MVCT
17	Municipios Capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de los planes de ordenamiento Territorial (POT).	40	100%	40 / 40	MVCT
18	Municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo.	40	100%	40 / 40	MVCT
19	Municipios Capacitados en la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de sus POT.	40	100%	40 / 40	MVCT
20	PDA con planes de aseguramiento en implementación - Indicador Sinergia acumulativo.	32	97%	31/32	MVCT
21	Municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas.	28	100%	28 / 28	MVCT
22	Actuaciones Urbanas Integrales Evaluadas.	8	88%	7 / 8	MVCT
23	Entidades territoriales asistidas: Para el Desarrollo del programa de Conexiones Intradomiciliarias (PCI) de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.	80%	100%	8 / 8	MVCT
24	Porcentaje de contratos suscritos que están precedidos de una adecuada planeación y programación que permita la publicación al secop II dentro de los tiempos establecidos.	100%	100%	1.067 / 1.067	MVCT
25	Atención a solicitudes de actuaciones disciplinarias.	100%	100%	125 / 125	MVCT
26	Cumplimiento cronograma actividades de sensibilización.	4	100%	4 / 4	MVCT
27	Acercamiento del Ministro con la comunidad para hacer seguimiento a los proyectos de vivienda, agua potable y saneamiento básico ejecutados, en ejecución y por ejecutar en el territorio nacional.	50	100%	70 / 50	MVCT
28	Consolidación de conceptos a proyectos de ley en primer debate que afectan las políticas del Ministerio.	80%	100%	52 / 56	MVCT
29	Gestionar e implementar las acciones y herramientas tendientes a mejorar la relación del ciudadano con el Ministerio.	90%	100%	102 / 109	MVCT
<b>Total Avance</b>			<b>98%</b>		

## 1. Talleres regionales (Plan de asistencia técnica y capacitación con enfoque territorial para facilitar la aplicación y conocimiento de los marcos regulatorios de AAA) - CRA

Este indicador presenta un avance con corte a diciembre 31 de 2018 superior al 100%, ya que se realizaron 20 talleres regionales, frente a los diez (10) que se tenían previstos como meta para la vigencia 2018. De los 20 talleres regionales, 15 se realizaron del marco regulatorio de pequeños acueductos y alcantarillados, y 5 se realizaron del marco tarifario de aseo de pequeños prestadores, así:

- Acueducto y Alcantarillado
  1. Bogotá, 24 de enero de 2018.
  2. Medellín, 31 de enero de 2018.
  3. Pasto, 2 de febrero de 2018.
  4. Santa marta, 6 de febrero de 2018.
  5. Bucaramanga, 6 de febrero de 2018.
  6. Cali, 12 de febrero de 2018.
  7. Bogotá, 29 de mayo de 2018.
  8. Cartagena, 31 de mayo de 2018.
  9. Neiva, 5 de junio de 2018.
  10. Popayán, 7 de junio de 2018.
  11. Manizales, 6 de junio de 2018.
  12. Pasto, 23 de agosto de 2018.
  13. Montería, 5 de septiembre de 2018.
  14. Tunja, 21 de septiembre de 2018.
  15. Bogotá, 23 de noviembre de 2018.
- Aseo
  16. Duitama, 4 de diciembre de 2018.
  17. Pasto, 6 de diciembre de 2018.
  18. Armenia, 7 de diciembre de 2018.
  19. Medellín, 13 de diciembre de 2018.
  20. Neiva, 10 de diciembre de 2018.

## 2. Instrumentos para divulgar los desarrollos regulatorios - CRA

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, diseñó y publicó en la página web de la entidad la cartilla del Marco Tarifario de Pequeños Prestadores de Acueducto y Alcantarillado. Por lo anterior, este indicador con corte a diciembre 31 de 2018 presenta un avance del **100%**.

### 3. Porcentaje de proyectos regulatorios publicados con jornadas de participación ciudadana - CRA

Con corte a diciembre 31 de 2018, se publicaron con jornadas de participación ciudadana **6** proyectos regulatorios, obteniendo un avance en el cumplimiento del indicador del 100%. Los proyectos regulatorios son los siguientes:

1. Resolución 831 de 2018 "Por la cual se presenta el proyecto de resolución "Por la cual se establece el régimen tarifario y metodología tarifaria aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de hasta 5.000 suscriptores y se dictan otras disposiciones Y, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.3.6.3.3.11 del Decreto 1077 de 2015 y se inicia el proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector".

2. Resolución 836 de 2018 "Por la cual se hace público el proyecto de Resolución 'Por la cual se modifica y adiciona la Resolución CRA 825 de 2017', se da cumplimiento a lo previsto por el artículo 2.3.6.3.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y se inicia el proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector".

3. Resolución CRA 846 DE 2018 (30 de julio de 2018), "Por la cual se hace público el proyecto de Resolución "Por la cual se modifica parcialmente el régimen de calidad y descuentos establecido mediante el TÍTULO IV y se modifica parcialmente las disposiciones finales establecidas en el TÍTULO V de la Resolución CRA 720 de 2015", se da cumplimiento a lo previsto por el artículo 2.3.6.3.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y se inicia el proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector".

4. Resolución CRA 857 de 2018 "Por la cual se presenta el proyecto de resolución: "Por la cual se adiciona un párrafo al artículo 38 de la Resolución CRA 720 de 2015 y se establece el factor de productividad para el período comprendido entre el 1º de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2020", se da cumplimiento a lo previsto por el artículo 2.3.6.3.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y se inicia el proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector".

5. Resolución CRA 863 de 2018 "Por la cual se hace público el proyecto de resolución "Por la cual se adopta el modelo de Condiciones Uniformes del Contrato de Servicios Públicos al que podrán acogerse las personas prestadoras de los servicios de acueducto y/o alcantarillado incluidas en el ámbito de aplicación de la Resolución CRA 825 de 2017 o la que la modifique, adicione, sustituya o derogue y, se dictan otras disposiciones", se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.3.6.3.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y se inicia el proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector".

6. Resolución CRA 865 de 2018 "Por la cual se hace público el proyecto de Resolución "Por la cual se definen los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio para evaluar la gestión y resultados de las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, se establece la metodología para clasificarlas de acuerdo con el nivel de riesgo, características y condiciones, y se modifican unas resoluciones", se da cumplimiento a lo previsto por el artículo 2.3.6.3.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y se inicia el proceso de discusión directa con los usuarios y agentes del sector".

#### **4. Jornadas de rendición de cuentas en el marco de la estrategia de transparencia- CRA**

Este indicador presentó un avance con corte a diciembre 31 de 2018 superior al 100%, ya que se realizaron 2 jornadas de rendición de cuentas, frente a una única jornada que se tenía prevista como meta para la vigencia 2018.

1. Rendición de cuentas que fue transmitida el día 17 de diciembre por el Canal Institucional.
2. Rendición de cuentas en el marco de Confevocoltics en Santa Marta en el mes de septiembre de 2018.

Adicionalmente, el director ejecutivo de la CRA participó en el Foro Virtual Sectorial URNA DE CRISTAL el 30 de octubre de 2018.

#### **5. Porcentaje de actividades de la estrategia de comunicaciones ejecutadas utilizando los diferentes medios disponibles dirigidas a los diferentes stakeholders y orientada a divulgar la gestión institucional, los desarrollos regulatorios y avances sectoriales-CRA**

Este Indicador con corte a diciembre 31 de 2018, presentó un avance del 100%, se realizaron **22** actividades de la estrategia de comunicaciones, utilizando los diferentes medios disponibles dirigidas a los diferentes stakeholders y orientada a divulgar la gestión institucional, los desarrollos regulatorios y avances sectoriales, así:

- Mejora del clima laboral:

1. Diseñar piezas publicitarias con mensajes alusivos según calendario anual de eventos (día de la madre, del padre, de la secretaria, el conductor, contador... mejor funcionario del mes, entre otros).
- 2."Cine foro" busca que los funcionarios y contratistas se reúnan en torno a una película para generar espacios de fortalecimiento de valores.
3. Un Café con la Regulación. Los funcionarios se reúnen con uno de los expertos comisionados generando espacios de participación y dialogo.

4. Diseño de piezas publicitarias alusivas a eventos de bienestar de los trabajadores de la entidad. (Caminata ecológica, jornadas de salud y bienestar).

- Incrementar el sentido de pertenencia:

5. Destacar periódicamente los logros de cada oficina o grupo de trabajo y publicar su foto. "Hoy reconocemos el trabajo de."

6. Desarrollo de la actividad "Al Día con el Sector" que consiste en remitir por correo electrónico un boletín a todos los funcionarios con lo más relevante de la CRA y el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

7. Campaña "¿En qué estamos?" se utilizará la cartelera principal para que cada área comunique sus avances, proyectos, desafíos y logros.

- Fortalecer la Imagen Institucional con grupos de interés:

8. Divulgación permanente de contenidos estratégicos (noticias, eventos, participación ciudadana, planes, programas y proyectos, etc.), a través del NOTICRA.

9. Diseño de piezas publicitarias con mensajes alusivos según calendario anual de eventos (día de la madre, del padre, de la secretaria, día del agua, día de la tierra, del reciclador, etc.)

10. Divulgación de trámites y servicios con el fin de aumentar el número de usuarios y seguidores en página web y redes y sociales.

11. Divulgar con mayor antelación la programación de las Jornadas de Participación Ciudadana.

12. Potenciar espacios virtuales (chat, foros, video streaming, redes sociales, aplicaciones móviles).

13. Divulgar la participación de la CRA en eventos internacionales.

14. Registros y soporte mensual del Plan de acción institucional PAI.

15. Comunicado de prensa frente a la problemática social, técnica, ambiental y financiera que se viene presentando en la operación del relleno Doña Juana y su zona de influencia.

16. Se publicó en el banner principal de la página web y en las redes sociales de la entidad, la pieza gráfica del día mundial del medio ambiente.

- Implementar Estrategia de Participación ciudadana:

17. Definir las Políticas y Planes de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la CRA

18. Divulgar y retroalimentar los Planes de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas CRA.

Fortalecer el ejercicio de transparencia la Entidad:

19. Realizar encuestas que permitan medir el nivel de percepción que tienen los ciudadanos sobre la gestión de la CRA.
20. Se realizó campaña de expectativa para la rendición de cuentas al personal de la Entidad.
21. Se realizó encuesta interna de la rendición de cuentas.
22. Participación ciudadana en la normativa de la CRA.

## **6. Agenda Regulatoria Desarrollada en el marco del AIN - CRA**

Este indicador presentó una ejecución con corte al 31 de diciembre de 2018 del **100%** dado que se desarrolló la agenda regulatoria indicativa anual - AIN.

## **7. Documentos y/o estudios para el análisis y desarrollo del sector de APSB - CRA**

Este indicador presentó una ejecución con corte al 31 de diciembre de 2018 del **100%** dado que se realizó el estudio “Análisis de inclusión del cambio climático y el crecimiento verde en la regulación general”.

## **8. Documentos de seguimiento y/o análisis de medidas regulatorias - CRA**

Este indicador presentó una ejecución con corte al 31 de diciembre de 2018 del **100%** dado que se realizó un documento de estudio con el seguimiento y análisis de la aplicación de la resolución CRA 750 de 2016 relacionada con los rangos de consumo básico de acueducto. Este documento se presentó a comité de expertos del 28 de noviembre con el análisis final de seguimiento.

## **9. Número de publicaciones con artículos estratégicos del sector y la regulación - CRA**

Este indicador presentó una ejecución con corte al 31 de diciembre de 2018 del **100%** dado que se diseñó y publicó en la página web de la entidad la cartilla del Marco Tarifario de Pequeños Prestadores de Acueducto y Alcantarillado.

## **10. Número de documentos de política (Conpes) y normas sectoriales (decretos) construidas con apoyo de la UAE CRA**

Este indicador presentó una ejecución con corte al 31 de diciembre de 2018 del **100%** dado que como parte de su función regulatoria, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA presentó un documento con iniciativas a ser analizadas por parte del Gobierno Nacional, como elementos a ser integrados dentro del articulado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, para lo cual se realizó una reunión de coordinación sectorial con la presencia de las oficinas de planeación del MVCT, Fonvivienda, y la CRA para determinar los lineamientos del sector.

Adicionalmente, se presentó el proyecto de ley “Por la cual se modifica el Artículo 85 de la Ley 142 de 1994”.

### **11. Porcentaje de atenciones No PAC - FNA**

El indicador de canales no presenciales contempla el uso de servicios tecnológicos como App FNA-Móvil Ágil, Agilizadores, impresiones y consultas, Asesor en Línea, Chats, WhatsApp y respuestas automáticas, Fondo en Línea y Centro De Atención Telefónica.

Con corte a diciembre 31 de 2018, el número de servicios atendidos por canales diferentes al PAC es de 8.915.241 frente a un total de servicios atendidos de 10.900.793, alcanzando una ejecución del **82%**.

### **12. Índice de Satisfacción de la entidad - FNA**

Los resultados del estudio de satisfacción del FNA corresponden a un estudio realizado por la firma ACSI, en el cual se realizaron encuestas telefónicas a clientes del FNA a nivel nacional y se comparan con el sector bancario. El resultado presentado es de **75,3%** para la vigencia. Con este resultado se alcanzó el 100% de la meta establecida para la vigencia fijada en el 74.4%.

En esta evaluación se midió la usabilidad, los productos, atención al cliente y la calidad de la información.

### **13. Valor de crédito Constructor aprobado en MM de pesos - FNA**

El valor de aprobaciones de crédito constructor acumulado a diciembre 31 de 2018 corresponde a \$263.893 millones, frente a un total programado de \$ 310.000 millones, alcanzando un porcentaje de avance en el indicador del **85%**.

### **14. Ranking de tasa de interés en crédito hipotecario VIS - FNA**

El FNA se ha mantenido con las tasas VIS más bajas del mercado: para UVR, la entidad alcanzó una tasa de 6,53% a diferencia del promedio de la BH que se ubicó en 8,61%. Así mismo, para la tasa en pesos la entidad se ubicó en 11,06% mientras que el promedio de la BH fue en 11,71%.

Teniendo en cuenta que el Ranking de tasas de crédito hipotecario VIS se obtiene de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, y la mencionada entidad arroja resultados dos meses vencidos, el último reporte de información es con corte al mes de octubre del 2018.

Los rangos de calificación para tener en cuenta se dan de acuerdo con el número de entidades financieras tomadas por la SFC. Para la medición el FNA, fue comparado con BBVA, Davivienda, Bancolombia, Colpatria, Banco de Bogotá, BCSC y AV Villas. Por lo anterior, los rangos tomados son los siguientes:

Posición	Calificación
1	100%
2	88%
3	75%
4	63%
5	50%
6	38%
7	25%
8	13%

#### **15. Valor de créditos Constructor-desembolsados en MM de pesos - FNA**

El valor de desembolsos de Crédito Constructor a diciembre 31 de 2018 corresponde \$ **205.080** millones, frente a un total programado de \$ 185.000 millones, alcanzando un porcentaje de avance del 100%. Las estrategias implementadas para el logro de las metas están orientadas a:

1. Seguimiento constante a la evolución de las ventas y del proceso constructivo de los proyectos, con el fin de determinar planes de acción y mejora y lograr así el avance requerido en los mismos.
2. Reuniones periódicas con el área de Crédito para la revisión de los procesos de constitución de garantías y construcción de los proyectos, asegurando así el cumplimiento de los requisitos exigidos para los desembolsos y su ejecución.
3. Seguimiento junto con el Consorcio Alianza Colpatria, a la evolución de los proyectos del Programa de Vivienda Gratuita 2 y así determinar las actividades necesarias para asegurar los desembolsos de estos proyectos.

#### **16. Municipios asistidos técnicamente en procesos de mejoramiento integral de barrios - MVCT**

El indicador de municipios asistidos técnicamente en procesos de mejoramiento integral de barrios con corte a diciembre 31 de 2018 presenta una ejecución del 100% de la meta

establecida para la vigencia que corresponde a **11** municipios. Se realizó asistencia técnica en legalización urbanística y mejoramiento integral de barrios durante la vigencia 2018 a los siguientes municipios:

- En el mes de febrero a 4 municipios: Tunja (Departamento de Boyacá), Hobo (Departamento del Huila), Ciénaga (Departamento del Magdalena) y Departamento del Guaviare.
- En marzo a 1 municipio: Candelaria (Departamento del Valle del Cauca).
- En abril a 2 municipios: El Retorno y Calamar (Departamento del Guaviare).
- En mayo a 1 municipio: Ibagué (Departamento del Tolima).
- En junio a 3 municipios: Cúcuta (Departamento N de Santander), Municipio de Neiva (Departamento del Huila), Municipio de Puerto Asís (Departamento del Putumayo).

### **17. Municipios Capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de los planes de ordenamiento Territorial (POT) - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, se alcanzó la meta establecida de **40** municipios capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de los planes de ordenamiento Territorial (POT), con un porcentaje de cumplimiento del 100%. A continuación, se relacionan los eventos de capacitación técnica, durante la vigencia 2018:

- Los días 26 y 27 de abril, se llevó a cabo una jornada de capacitación en temas de revisión y ajuste en la ciudad de Cúcuta, contando con la participación de delegados de las administraciones municipales de los siguientes 23 municipios nuevos del departamento de Norte de Santander: Abrego, Arboledas, Bochalema, Cachira, Cacota, Chinacota, Cúcuta, Cúcutilla, Durania, El Tarra, Hacari, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Ragonvalia, Salazar, Santiago, Sardinata, Silos, Toledo, Villa Del Rosario.
- Los días 8 y 9 de mayo, se llevó a cabo una jornada de capacitación en temas de revisión y ajuste en la ciudad de Neiva, contando con la participación de delegados de las administraciones municipales de los siguientes 14 municipios nuevos del departamento del Huila: Aipe, Campoalegre, Colombia, La Argentina, La Plata, Nataga, Neiva, Oporapa, Palestina, Pitalito, San Agustín, Tarqui, Tello, Timaná.
- Los días 31 de mayo y 1 de junio, se llevó a cabo una segunda jornada de capacitación en temas de revisión y ajuste en la ciudad de Cúcuta, contando con la participación de delegados de las administraciones municipales de los siguientes 3 municipios nuevos del departamento de Norte de Santander: La Playa, Ocaña y Tibú.

## **18. Municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, se alcanzó en un 100% la meta establecida de **40** municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo. Durante la vigencia 2018, se capacitaron los siguientes Municipios:

- Los días 26 y 27 de abril, se llevó a cabo una jornada de capacitación en el tema Inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo en la ciudad de Cúcuta, contando con la participación de delegados de las administraciones municipales de los siguientes 23 municipios nuevos del departamento de Norte de Santander: Abrego, Arboledas, Bochalema, Cachira, Cacota, Chinacota, Cúcuta, Cúcutilla, Durania, El Tarra, Hacari, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Ragonvalia, Salazar, Santiago, Sardinata, Silos, Toledo, Villa Del Rosario.
- Los días 8 y 9 de mayo, se llevó a cabo una jornada de capacitación en tema Inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo en la ciudad de Neiva, contando con la participación de delegados de las administraciones municipales de los siguientes 14 municipios nuevos del departamento del Huila: Aipe, Campoalegre, Colombia, La Argentina, La Plata, Nataga, Neiva, Oporapa, Palestina, Pitalito, San Agustín, Tarqui, Tello, Timaná.
- Los días 5 y 6 de junio, se llevó a cabo una jornada de capacitación en temas relacionados con el Inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo en la ciudad de Yopal, contando con la participación de delegados de las administraciones municipales de los siguientes 3 municipios nuevos del departamento del Casanare: Aguazul, Villanueva y Yopal.

## **19. Municipios Capacitados en la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de sus POT - MVCT**

Con corte a diciembre 31 2018, se alcanzó la meta establecida de **40** municipios capacitados en la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de sus POT, con un porcentaje de avance y cumplimiento del 100%. Durante la vigencia 2018, se han capacitado los siguientes Municipios:

- Los días 26 y 27 de abril, se llevó a cabo una jornada de capacitación en Incorporación de la gestión del riesgo en la ciudad de Cúcuta, contando con la participación de delegados de las administraciones municipales de los siguientes 23 municipios nuevos del departamento de Norte de Santander: Abrego, Arboledas, Bochalema, Cachira, Cacota, Chinacota, Cúcuta, Cúcutilla, Durania, El Tarra, Hacari, Los Patios, Lourdes,

Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Ragonvalia, Salazar, Santiago, Sardinata, Silos, Toledo, Villa Del Rosario.

- Los días 8 y 9 de mayo, se llevó a cabo una jornada de capacitación en Incorporación de la gestión del riesgo en la ciudad de Neiva, contando con la participación de delegados de las administraciones municipales de los siguientes 13 municipios nuevos del departamento del Huila: Aipe, Campoalegre, Colombia, La Argentina, La Plata, Nataga, Oporapa, Palestina, Pitalito, San Agustín, Tarqui, Tello, Timaná.
- Los días 5 y 6 de junio, se llevó a cabo una jornada de capacitación en temas relacionados con la Incorporación de la gestión del riesgo en los POT, en la ciudad de Yopal, contando con la participación de delegados de las administraciones municipales de los siguientes 4 municipios nuevos del departamento del Casanare: Aguazul, La Salina, Villanueva y Yopal.

## **20. PDA (Planes Departamentales de Agua) con planes de aseguramiento en implementación - MVCT**

El indicador PDA con planes de aseguramiento en implementación es un indicador acumulativo y se reporta semestralmente con un rezago de 30 días. Su último reporte de información hace referencia a la vigencia 2018, con un acumulado de **31** planes de aseguramiento en implementación. Este resultado se traduce en el 97% de ejecución de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo para el cuatrienio 2014-2018 de 32 PDA con planes de aseguramiento en implementación.

Al corte de este informe se registran en total 31 planes de aseguramiento aprobados y en implementación, de los cuales durante el año 2018 se adicionaron dos planes correspondientes al Departamento de La Guajira y Casanare con concepto favorable dado por el Comité Directivo del PDA.

Adicionalmente, en el transcurso de la vigencia 2018 se realizó seguimiento a los planes de aseguramiento aprobados en vigencias anteriores y a los planes de acción enfocados en fortalecimiento; así mismo se realizó acompañamiento a los Gestores del PDA de los departamentos con planes pendientes de aprobación (Casanare y San Andrés) para la estructuración del plan de aseguramiento de conformidad con los lineamientos y directrices que para el efecto se tienen en la Subdirección de Gestión Empresarial - Dirección de Programas.

## **21. Municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas. \* Indicador con Rezago - MVCT**

Este indicador "Municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas" del PND 2014-2018 es un indicador acumulativo que se reporta semestralmente con un rezago de 60 días, el último reporte hace referencia a la vigencia 2018, donde se señala que hay **28** municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas, alcanzando una ejecución del 100%.

Estos municipios son: 1. Bucaramanga, 2. Corozal, 3. Guasca, 4. Palmira, 5. Pereira, 6. Tunja, 7. Útica, 8. Riohacha, 9. Uribía, 10. Maicao, 11. Manaure, 12. Santa Marta, 13. Buenaventura, 14. Finlandia, 15. Nariño, 16. Vichada, 17. Boyacá, 18. Caldas, 19. Cundinamarca, 20. Antioquia y 21. Valle del Cauca 22. Susa Cundinamarca) 23. La Florida Nariño 24. Leiva (Nariño) 25. La Cruz (Nariño) 26. Albán (Nariño) 27. Belén (Nariño) 28. Buesaco (Nariño).

## **22. Actuaciones Urbanas Integrales Evaluadas - MVCT**

Este indicador arroja con corte al mes de diciembre un resultado acumulado de **7** actuaciones urbanas en el año, con un porcentaje de ejecución del 88% dado que la meta establecida para la vigencia fue de 8 actuaciones urbanas integrales evaluadas. Las 7 actuaciones realizadas en la vigencia 2018 son las siguientes:

1. Resolución No.0283 del 24-abr-2018 Archivo MISN 2G CIUDAD CENTRO Ibagué-Tolima.
2. Resolución No.0355 del 28-may-2018 Archivo MISN 2G VILLA DE LA ESPERANZA Funza-Cundinamarca.
3. Informe de evaluación de solicitudes de Actuaciones Urbanas Integrales (Primer Informe Semestral).
4. Proyecto Resolución del 23-Nov-2018 Archivo MISN 2G MARCELIANO OSSA de Pereira-Risaralda.
5. Proyecto de Resolución del 12-dic-2018 Archivo MISN CIUADDELA GONZALO VALLEJO RESTREPO de Pereira-Risaralda.
6. Proyecto de Resolución del 07-dic-2018 de Modificación de Adopción del MISN SAN. ANTONIO - CIUADDELA BUENAVENTURA de Buenaventura-Valle.
7. Informe de evaluación de solicitudes de Actuaciones Urbanas Integrales (Segundo Informe Semestral).

## **23. Entidades territoriales asistidas: Para el Desarrollo del programa de Conexiones Intradomiciliarias (PCI) de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, se prestó asistencia técnica a **8** entidades territoriales, en el desarrollo del Programa de Conexiones Intradomiciliarias - PCI solicitadas por los municipios y departamentos, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, así:

1. Durante los días 19 y 20 del mes de febrero de 2018, se efectuó la asistencia técnica al PAP-PDA del Meta mediante visita técnica a diferentes municipios del departamento en donde se pretende implementar el Programa de Conexiones Intradomiciliarias con recursos de Tasa Compensada.
2. Durante los días 13,14 y 23 de febrero, se brindó asistencia técnica desde el componente social a los Municipios de Soledad, Aracataca y Distrito de Riohacha, a través, de jornadas de capacitación en educación sanitaria, actividad contemplada del Plan de Gestión Social del Programa, cuyo objetivo es el de promover actividades de formación encaminadas a la sostenibilidad, empoderamiento y prácticas saludables, para el uso adecuado de los aparatos instalados, el cuidado, protección y uso racional del agua.
3. En el mes de marzo de 2018, se efectuó el acompañamiento y asistencia técnica al PAP-PDA de Antioquia quienes están interesados en implementar el Programa de Conexiones Intradomiciliarias en el municipio de Vigía del Fuerte.
4. Durante los días 6 y 7 de junio de 2018, se realizó asistencia técnica al Municipio Guachené (Cauca).
5. Durante los días 12 y 13 de junio de 2018, se realizó asistencia técnica al Municipio de Guamal (Magdalena).
6. El día 14 de junio de 2018, se realizó asistencia técnica al Municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar).
7. Durante los días 14 y 15 de junio de 2018, se realizó asistencia técnica al Municipio Riohacha (La Guajira).
8. Durante los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2018, se realizó asistencia técnica y verificación de criterios en campo del PCI, al municipio de Ariguaní (Magdalena).

Con corte a diciembre 31 de 2018, este indicador presenta un avance del 100% en la meta establecida, ya que se atendieron la totalidad de las solicitudes realizadas por las entidades territoriales.

#### **24. Porcentaje de contratos suscritos que están precedidos de una adecuada planeación y programación que permita la publicación al Secop II dentro de los tiempos establecidos - MVCT**

- Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se publicó en el SECOP II y en los tiempos establecidos 1.067 procesos de contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, alcanzando un 100% en la meta establecida para esta vigencia así:
  - Enero: 480 procesos.
  - Febrero: 16 procesos.
  - Marzo: 23 Procesos.

- Abril: 28 procesos.
- Mayo: 41 procesos.
- Junio: 160 procesos.
- Julio: 32 procesos.
- Agosto: 47 procesos.
- Septiembre: 29 procesos.
- Octubre: 78 procesos.
- Noviembre: 82 procesos.
- Diciembre: 51 procesos.

## 25. Atención a solicitudes de actuaciones disciplinarias - MVCT

Con corte a diciembre 31 de 2018, se recibieron **125** quejas o informes alusivos a hechos relacionados con una presunta incidencia disciplinaria al interior del MVCT, las cuales fueron atendidas en su totalidad, cumpliendo en un 100% la meta fijada.

## 26. Cumplimiento cronograma actividades de sensibilización - MVCT

Este indicador con corte al mes de diciembre de 2018 reporta una ejecución acumulada del 100% debido a que se realizaron las **4** actividades de sensibilización que fueron programadas para la vigencia 2018. Las cuatro actividades se realizaron a través de un concurso en conocimientos en derecho disciplinario denominado “¿Quién quiere ser disciplinado?” y se desarrollaron de la siguiente manera:

- Actividad No. 1 Primer concurso en conocimientos en derecho disciplinario 2018 realizado el día 23 de marzo.
- Actividad No. 2 Segundo concurso en conocimientos en derecho disciplinario 2018 realizado el día 22 de junio.
- Actividad No. 3 Tercer concurso en conocimientos en derecho disciplinario 2018 realizado el día 21 de septiembre.
- Actividad No. 4 Cuarto concurso en conocimientos en derecho disciplinario 2018 realizado el día 23 de noviembre.

## 27. Acercamiento del ministro con la comunidad para hacer seguimiento a los proyectos de vivienda, agua potable y saneamiento básico ejecutados, en ejecución y por ejecutar en el territorio nacional - MVCT

Durante la vigencia 2018 se realizaron **70** eventos de acercamiento del ministro con la comunidad en 46 municipios de 19 departamentos del país, así:

- Cundinamarca: Bogotá, Soacha, Agua de Dios, Anapoima, Paratebueno, Medina, La Mesa y Girardot.
- Bolívar: Cartagena, Mompós, Clemencia y San Jacinto.
- Huila: Neiva y Garzón.
- Magdalena: Santa Marta.
- Atlántico: Barranquilla, Tubará y Malambo.
- Valle del Cauca: Candelaria, Jamundí, la Unión, Cali, Palmira y Buenaventura.
- Putumayo: Mocoa.
- Santander: Piedecuesta y Socorro.
- Tolima: Ibagué y Piedras.
- Caldas: Manizales.
- Meta: Granada y Villavicencio.
- Atlántico: Baranoa, Malambo, Soledad
- Antioquia: Amaga.
- Guajira: Riohacha y Uribia.
- Quindío: Armenia y Finlandia.
- Norte de Santander: Puerto Santander, Villa del Rosario y Cúcuta.
- Córdoba: Chinú
- Chocó: Quibdó
- Casanare: Yopal

Se destacan los eventos relacionados con la entrega de viviendas y escrituras, sorteo de viviendas, visitas a proyectos de vivienda, inauguración y entrega de proyectos de acueducto, alcantarillado y agua potable. El porcentaje de ejecución de este indicador es mayor al 100% dado que se superó la meta establecida para la vigencia 2018 de 50 eventos.

## **28. Consolidación de conceptos a proyectos de ley en primer debate que afectan las políticas del Ministerio - MVCT**

Este indicador arroja una ejecución del 93%. Del total proyectos de ley en seguimiento durante este periodo legislativo (2018-2019), se tuvieron 56 iniciativas, las cuales tocan materias de este Ministerio. Por tal razón, se inició una labor de seguimiento que busca la elaboración de los conceptos a ser tenidos en cuenta por los Congresistas dentro del debate de estos. Así las cosas, se han aportado, por diferentes medios, los insumos pertinentes para forjar una postura institucional en busca de ajustar dichos proyectos a las políticas que esta Cartera encabeza en 52 de los 56 proyectos en seguimiento, en su mayoría acogidos por el honorable Congreso de la República.

Por tal razón, se viene cumpliendo en un 100% la meta fijada para la vigencia 2018 que es del 80%.

## 29. Gestionar e implementar las acciones y herramientas tendientes a mejorar la relación del ciudadano con el Ministerio - MVCT

El indicador "Gestionar e implementar las acciones y herramientas tendientes a mejorar la relación del ciudadano con el Ministerio" presenta una ejecución acumulada al mes de diciembre del **94%** debido a que se ejecutaron **102** actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC, de las 109 programadas para la vigencia en este plan.

Es importante anotar que inicialmente se tenían definidas 112 actividades, de las cuales se eliminaron tres (3), dos (2) porque estaban incluidas en otras actividades y una (1) porque bajo los nuevos lineamientos de MIPG ya no es pertinente.

El nivel de ejecución de este indicador se muestra a continuación:

- Se ejecutaron 8 actividades de las 8 definidas en el componente de gestión del riesgo, a las cuales se agrega que no se materializó ninguno de los 23 riesgos de corrupción identificados.
- Se ejecutó la actividad de racionalización de trámites.
- Se ejecutaron 27 actividades de las 27 definidas en el componente de rendición de cuentas, de las cuales dos lograron un avance del 80%.
- Se ejecutaron 25 actividades de las 34 definidas en el componente de servicio al ciudadano, de las cuales 6 tienen un avance promedio del 69%, las 7 actividades restantes no tuvieron avance.
- Se ejecutaron 13 actividades de las 13 definidas en el componente de Transparencia y Acceso a la Información pública, sin embargo 5 actividades tuvieron un avance promedio del 79%.
- Se ejecutaron 5 actividades de las 5 definidas en el componente de iniciativas adicionales, sin embargo, una de ellas logró un avance del 90%.

Teniendo en cuenta que la meta para este indicador está fijada en 90%, se logró un avance en el cumplimiento del 100%.

- Política Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera

No.	Indicador	Meta	% Avance Indicador	Ejecutado	Responsable
1	Número de acuerdos y/o apoyos de cooperantes internacionales.	2	100%	2 / 2	CRA
2	Número de eventos internacionales para presentar y promocionar los desarrollos regulatorios de APSB de Colombia.	1	100%	3 / 1	CRA
3	Seguimiento Ejecución presupuestal CRA (millones \$).	93%	100%	15.794 / 17.052	CRA
4	Porcentaje de actividades requeridas para fortalecer la gestión institucional ejecutadas (SIGC y MIPG)	100%	100%	3 / 3	CRA
5	Calificación de deuda corporativa de largo plazo en AAA.	AAA F1 BRC1	100%	100%	FNA
6	Seguimiento a la Apropiación Comprometida del MVCT Y FONVIVIENDA (millones \$)	95%	100%	3.775.780 / 3.809.858	MVCT
7	Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos identificados.	100%	100%	1.401 / 1.401	MVCT
8	Prestación de servicios requeridos para el desarrollo administrativo.	100%	99%	11.536 / 11.586	MVCT
9	Seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión.	3	100%	3 / 3	MVCT
10	CDP's y RP's Expedidos.	100%	100%	5.609 / 5.609	MVCT
11	Informes de Estados Financieros.	4	100%	4 / 4	MVCT
12	Porcentaje de PAC Ejecutado	90%	100%	1.972.626 / 2.073.287	MVCT
13	Elaboración y publicación del anteproyecto anual de presupuesto MVCT.	1	100%	1	MVCT
14	Avance de ejecución plan anual de Adquisiciones formulado y actualizado de gastos Generales, de acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra eficiente.	100%	96%	8.514 / 8.875	MVCT
15	Diagnóstico de la infraestructura realizado.	1	100%	1	MVCT
16	Avance de ejecución de las actividades de adecuación y mejoramiento.	80%	100%	2 / 2	MVCT
17	Actividades de saneamiento realizadas a activos del extinto ICT-INURBE (SSA).	70	100%	84 / 70	MVCT
18	Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación interna.	600	100%	600 / 600	MVCT
19	Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación externa.	2.000	100%	2.000 / 2.000	MVCT
20	Porcentaje de solicitudes atendidas por la Oficina Asesora Jurídica.	100%	100%	763 / 763	MVCT
21	Política de Gobierno Digital implementada.	85%	100%	5 / 5	CRA
22	Porcentaje de cumplimiento del diseño e implementación del Plan Estratégico de Tecnología.	25%	94%	23.54%	FNA
23	Modelo de gestión integrado.	1	100%	1	MVCT
24	Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - Seguridad y privacidad en la Información - reporte Furag 2017.	80%	77,5%	77,5%	MVCT
25	Porcentaje de avance del Programa de Gestión Documental elaborado e implementado.	80%	0%	0	MVCT
26	Intervención del Archivo central del MVCT (Metros Lineales).	730 ML	100%	787 / 730	MVCT
27	Facilitar el acceso a un documento o grupo de documentos con el fin de garantizar el derecho que tienen los usuarios para acceder a la información contenida en los archivos públicos propendiendo por la disminución de tiempos de atención.	100%	95%	1.635 / 1.728	MVCT
28	Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - TIC para Servicios - reporte Furag 2017.	100%	79,5%	79,5%	MVCT

No.	Indicador	Meta	% Avance Indicador	Ejecutado	Responsable
29	Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - TIC para Gobierno Abierto - reporte Furag 2017.	100%	82,1%	82,1%	MVCT
30	Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - TIC para la Gestión - reporte Furag 2017.	80%	65,2%	65,2%	MVCT
31	Cumplimiento de las actividades del Programa anual de auditoría.	100%	100%	313 / 313	MVCT
32	Porcentaje de avance en el Modelo de Gestión del Conocimiento.	5%	100%	5%	FNA
<b>Total Avance</b>			<b>96%</b>		

## 1. Número de acuerdos y/o apoyos de cooperantes internacionales - CRA

Este indicador presenta un avance con corte a diciembre 31 de 2018 del 100%, dado que se suscribieron **2** acuerdos y/o apoyos de cooperantes internacionales:

1. El día 29 de septiembre de 2018, se suscribió el memorando de entendimiento con el instituto de Investigación de Estocolmo SEI (por sus siglas en ingles), cuyo objeto es cooperar mutuamente en el intercambio de conocimientos, en la elaboración de proyectos y el fortalecimiento de capacidades institucionales.
2. Se suscribió convenio con la Agencia Suiza para Desarrollo y Cooperación -Cosude, para el apoyo logístico de dos eventos de divulgación del marco tarifario de acueducto y alcantarillado para pequeños prestadores, en las ciudades de Cali y Popayán.

## 2. Número de eventos internacionales para presentar y promocionar los desarrollos regulatorios de APSB de Colombia - CRA

Con corte a diciembre 31 de 2018 se tiene una ejecución superior al 100%, puesto que la meta para esta vigencia era asistir a un evento para presentar y promocionar los desarrollos regulatorios de APSB, pero la CRA finalizó la vigencia asistiendo a **3** eventos así:

1. El Director ejecutivo asistió como panelista al Foro Mundial del Agua, desarrollado en Brasilia Brasil, del 19 al 23 de marzo de 2018. Abordó junto a representantes de Portugal, Reino Unido, Ecuador y Brasil temas de servicios regulatorios y promoción de los ODS relacionados con el agua.
2. El experto comisionado Jaime Mesa asistió como expositor a Diálogo Regional Político-Técnico sobre El Nexa entre el Agua, la Energía y la Alimentación. Evento realizado por invitación de la CEPAL en Santiago de Chile entre el 14 y 15 de mayo.

3. El Director Ejecutivo de la CRA participo como expositor en el XI Foro Iberoamericano de Regulación y la XVIII Asamblea de ADERASA en Guayaquil Ecuador, del 7 al 9 de noviembre de 2018.

### **3. Seguimiento Ejecución presupuestal CRA**

Con corte a diciembre 31 de 2018, este indicador logró una ejecución del **93%**, correspondiente al presupuesto obligado que ascendió a \$15.794 millones sobre el presupuesto apropiado de la entidad \$17.052 millones. Teniendo en cuenta que la meta para este indicador se estableció en 93%, se logró un cumplimiento del 100%.

### **4. Porcentaje de actividades requeridas para fortalecer la gestión institucional ejecutada (SIGC y MIPG) - CRA**

Este indicador presenta avance con corte a diciembre 31 de 2018 del 100%, dado que se realizaron las **3** actividades programadas para la vigencia:

1. Se llevó a cabo la integración con el SIG con los siguientes tres sistemas: SGC y MECI; Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la información; y su publicación.
2. Se realizaron 7 jornadas de divulgación del Sistema Integrado de Gestión y Control (Expertos Comisionados, Asesores de Expertos, Subdirección de Regulación, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina Asesora de Planeación y TIC y Control Interno). De igual manera, se entregaron 100 ejemplares impresos a color con las características generales del SIGC para todos los servidores y contratistas que asistieron a las jornadas de divulgación.
3. Se realizó en el mes de octubre de 2018, la auditoria de seguimiento al SGC CRA por parte de Bureau Veritas.

### **5. Calificación de deuda corporativa de largo plazo en AAA - FNA**

El FNA cuenta con las máximas calificaciones nacionales de emisor, otorgadas por Fitch Ratings y Standard & Poor's, tanto de largo como de corto plazo, calificación AAA, siendo el porcentaje de avance del indicador con corte a diciembre 31 del **100%**.

### **6. Seguimiento a la Apropiación Comprometida del MVCT Y FONVIVIENDA"- MVCT**

En términos acumulados en la vigencia 2018 este indicador presentó una ejecución del **99%** ya que se tuvo un presupuesto comprometido de \$3.775.780.022.527,87 y un presupuesto

apropiado para la vigencia de \$ 3.809.858.820.144. Con este nivel de ejecución se cumplió en un 100% la meta establecida para la vigencia de ejecutar el 95% del presupuesto.

### **7. Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos identificados - MVCT**

En términos acumulados este indicador presentó una ejecución del 100% ya que se atendieron la totalidad de solicitudes hechas por los funcionarios, contratistas y dependencias del MVCT, para mantenimientos preventivos y correctivos, los cuales ascienden a **1.401** en lo corrido de la vigencia.

El porcentaje de ejecución de este indicador es constante mes a mes debido a que siempre deben realizarse mantenimientos preventivos y correctivos solicitados por las dependencias. Por lo anterior el porcentaje de ejecución fue del 100%.

### **8. Prestación de servicios requeridos para el desarrollo administrativo - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018 se solicitaron en total **11.586** servicios, entre papelería, credenciales, pago de servicios públicos, vigilancia y seguridad, aseo y cafetería, comisiones, legalizaciones y transportes, de los cuales fueron atendidos 11.536 servicios, lo que corresponde a un 99% de ejecución del indicador.

### **9. Seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión - MVCT**

Este indicador con corte al mes de diciembre de 2018 presentó una ejecución acumulada del 100% ya que se realizaron los **3** informes que estaban programados para la vigencia 2018. Estos informes son remitidos a las dependencias del Ministerio a través de correos electrónicos, y en ellos se puede evidenciar el avance financiero, físico y de gestión de los proyectos de inversión del sector.

### **10. CDP's y RP's Expedidos - MVCT**

El avance de cumplimiento de este indicador con corte a diciembre 31 de 2018 fue del 100%, toda vez que se expidió la totalidad de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales solicitados, los cuales ascendieron a **5.609**.

El número de certificados de disponibilidad presupuestal expedidos fue de 2.213 y el de registros presupuestales de 3.396, distribuidos de la siguiente manera: MVCT 2.041 CDP (92,2%), FONVIVIENDA 172 CDP (7,8%) y MVCT 3.143 RP (92,6%) y FONVIVIENDA 253 RP (7,4%).

Los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales expedidos por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, fueron incluidos en el aplicativo SIIF NACION II, del

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en donde reposa el detalle de cada uno de los registros realizados durante este período.

### **11. Informes de Estados Financieros - MVCT**

La Subdirección de Finanzas y Presupuesto, a través del Grupo de Contabilidad realizó la transmisión de **4** informes de estados financieros del MVCT y Fonvivienda, a la Contaduría General de la Nación, conforme al calendario establecido.

1. El 15 de febrero de 2018 con corte a 31 de diciembre de 2017.
2. El 28 de junio de 2018 con corte al primer trimestre del 2018.
3. El 30 de julio de 2018 con corte al segundo trimestre del 2018.
4. El 29 de octubre 2018 con corte al tercer trimestre de 2018.

El avance de cumplimiento de este indicador con corte a diciembre 31 de 2018 fue del 100%, porque se realizaron y transmitieron los 4 informes

### **12. Porcentaje de PAC Ejecutado (Millones \$)- MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, el PAC ejecutado en el MVCT ascendió a la suma de \$ 1.972.626.176.206,63 y el solicitado fue de \$ 2.073.287.782.277,95, presentando un avance acumulado de ejecución del **95%**. Teniendo en cuenta que la meta para este indicador está fijada en 90%, se ha logrado un avance en el cumplimiento de este indicador del 100%.

### **13. Elaboración y publicación del anteproyecto anual de presupuesto - MVCT**

La oficina Asesora de Planeación del MVCT analizó, revisó y consolidó el documento de justificación de anteproyecto de presupuesto para la vigencia del 2019. Este documento junto con los formatos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se diligenció y se envió por correo electrónico el 28 de marzo de 2018, cumpliendo de esta manera con las fechas de ley. Este indicador presentó un cumplimiento del **100%** con corte a diciembre 31 de 2018.

### **14. Avance de ejecución plan anual de Adquisiciones formulado y actualizado de gastos Generales, de acuerdo con los lineamientos de Colombia Compra eficiente - MVCT**

La ejecución acumulada presupuestal de gastos generales en términos de compromiso para la vigencia 2018, ascendió a la suma de \$8.514.479.981,37 equivalente al **96%**, de ejecución, teniendo como referencia el valor total del Plan Anual de Adquisiciones que es de \$8.875.699.695,06.

## 15. Diagnóstico de la infraestructura realizado - MVCT

El indicador Diagnóstico de la infraestructura realizada a diciembre de 2018 presentó una ejecución acumulada del **100%**, debido a que en el mes de mayo se hizo entrega del diagnóstico de la infraestructura de las 4 sedes del MVCT.

## 16. Avance de ejecución de las actividades de adecuación y mejoramiento - MVCT

El indicador Avance de ejecución de las actividades de adecuación y mejoramiento en términos acumulados con corte al 31 de diciembre de 2018 presenta una ejecución acumulada del 100% debido a que se realizaron las **2** actividades de adecuación y mejoramiento programadas para la vigencia:

1. Diagnóstico de la infraestructura de las sedes del MVCT.
2. Programación de actividades de adecuación y mantenimiento.

## 17. Actividades de saneamiento realizadas a activos del extinto ICT-INURBE (SSA) - MVCT

Con corte a diciembre 31 de 2018, se adelantaron **84** actividades de saneamiento a los activos del extinto ICT-INURBE, sobrepasando la meta establecida para la vigencia la cual fue de 70 actividades.

Se adelantaron actividades de saneamiento a los activos del extinto ICT-INURBE, en lo concerniente a suscripción resoluciones de incorporaciones, solicitudes de certificados catastrales especiales, solicitud de expedición de uso de suelo y solicitud de orden de consignación para la compra de certificado predial.

## 18. Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación interna - MVCT

Con corte a diciembre 31 de 2018, se realizaron y aprobaron **600** productos de comunicación interna, para un avance del indicador de 100% con respecto a la meta programada para la vigencia 2018.

## 19. Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación externa - MVCT

Con corte a diciembre 31 de 2018, se realizaron y aprobaron **2.000** productos de comunicación externa, para un avance en el indicador de 100% con respecto a la meta programada para la vigencia 2018.

## **20. Porcentaje de solicitudes atendidas Por la Oficina Asesora Jurídica - MVCT**

Con corte a diciembre 31 de 2018, reportó un avance del 100% en su ejecución, debido a que se atendieron oportunamente las **763** consultas y reclamaciones interpuestas, que corresponden a la totalidad recibida.

## **21. Política de Gobierno Digital implementada - CRA**

Este indicador con corte a diciembre 31 de 2018 presentó un avance del **100%**, debido a que se realizaron las 5 actividades programadas para la vigencia:

1. Página web implementada con accesibilidad y usabilidad. [www.cra.gov.co](http://www.cra.gov.co).
2. Información publicada conforme a la Resolución 3564 del 2015.
3. Plan de Recuperación Ante Desastres de TIC – DRP.
4. Inventario de activos de información publicado.
5. Esquema de publicación de información publicado.

## **22. Porcentaje de cumplimiento del diseño e implementación del Plan Estratégico de Tecnología - FNA**

La meta programada para la vigencia 2018 fue del 25% de avance en el plan, y reportó una ejecución del 23.54%, alcanzando un **94%** de ejecución con respecto a la meta programada para la vigencia.

## **23. Modelo de gestión integrado - MVCT**

Este indicador presenta un avance del 100%, puesto que la meta para el 2018 era integrar el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA conforme al Modelo de Gestión de la Calidad 9001:2015, lo cual se llevó a cabo en el mes de septiembre mediante auditoría externa llevada a cabo por el ente certificador TUV Rheinland, esta actividad presentó un resultado favorable para la Entidad, ya que el ente certificador recomendó al MVCT y FONVIVIENDA para certificar el SIG conforme los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 9001:2015.

## **24. Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - Seguridad y privacidad en la Información \* Indicador con rezago - MVCT**

El reporte del indicador Porcentaje de avance componente GEL - Seguridad y privacidad en la Información se hace anualmente con un rezago de 180 días y tiene como fuente de información los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG cuya medición la realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP.

Por lo anterior, el último reporte oficial entregado en abril de 2018 establece para la vigencia 2017 un avance en el componente GEL de seguridad y privacidad en la información del **77,5%**.

#### **25. Porcentaje de avance del Programa de Gestión Documental elaborado e implementado - MVCT**

Este indicador no presenta avance con corte a diciembre 31 de 2018, sin embargo, se vienen adelantando actividades para el Programa de Gestión Documental, tales como la realización de una consultoría por parte de la Universidad Nacional, la cual realizará el diagnóstico integral de la situación general del archivo y de las necesidades de cada dependencia del MVCT, lo que permitirá evaluar la situación tecnológica y física de la gestión documental para una toma correcta de decisiones. Una vez se disponga del diagnóstico se proyectará el respectivo cronograma de actividades.

#### **26. Intervención del Archivo central del MVCT (Metros Lineales) - MVCT**

El indicador Intervención del Archivo central del MVCT con corte al mes de diciembre presenta una ejecución acumulada de **787** metros lineales del archivo intervenidos. La meta establecida para la vigencia correspondía a 730 metros lineales. Se superó la meta planteada para la vigencia en 57 metros lineales.

#### **27. Facilitar el acceso a un documento o grupo de documentos con el fin de garantizar el derecho que tienen los usuarios para acceder a la información contenida en los archivos públicos propendiendo por la disminución de tiempos de atención - MVCT**

En términos acumulados para la vigencia 2018 este indicador reporta un 95% de ejecución, ya que se atendieron **1.635** solicitudes de consulta y préstamos dentro de los tiempos establecidos por ley, de las 1.728 recibidas durante la vigencia.

#### **28. Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - TIC para Servicios \* Indicador con rezago - MVCT**

El reporte del indicador Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Servicios se hace anualmente con un rezago de 180 días y tiene como fuente de información los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión –FURAG cuya medición la realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP.

Por lo anterior, el último reporte oficial entregado en abril de 2018 establece para la vigencia 2017 un avance en el componente GEL - TIC para servicios del **79,5%**.

### **29. Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - TIC para Gobierno Abierto \* Indicador con rezago - MVCT**

El reporte del indicador Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Gobierno Abierto se hace anualmente con un rezago de 180 días y tiene como fuente de información los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión –FURAG cuya medición la realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP.

Por lo anterior, el último reporte oficial entregado en abril de 2018 establece para la vigencia 2017 un avance en el componente GEL - TIC para gobierno abierto del **82,1%**.

### **30. Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - TIC para la Gestión \* Indicador con rezago - MVCT**

El reporte del indicador Porcentaje de avance componente GEL - TIC para la Gestión se hace anualmente con un rezago de 180 días y tiene como fuente de información los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión –FURAG cuya medición la realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP.

Por lo anterior, el último reporte oficial entregado en abril de 2018 establece para la vigencia 2017 un avance en el componente GEL - TIC para la gestión del **65,2%**.

### **31. Cumplimiento de las actividades del Programa anual de auditoría - MVCT**

En términos acumulados para la vigencia 2018, el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Auditoría es del 100%, debido a que se realizaron en su totalidad las **313** actividades que lo conformaban. Este plan estructura las actividades de la Oficina de Control Interno en 5 roles establecidos en el marco del Decreto 648 de 2017:

1. Rol Liderazgo Estratégico.
2. Rol Enfoque hacia la Prevención.
3. Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo.
4. Rol de Evaluación y Seguimiento.
5. Rol Relación Entes Externo de Control.

### **32. Porcentaje de avance en el Modelo de Gestión del Conocimiento - FNA**

Este indicador fue diseñado con metas acumuladas programadas para el cuatrienio 2015-2018, debiéndose alcanzar en este periodo un cumplimiento total del 80%, su comportamiento ha sido: durante la vigencia 2015 se alcanzó un porcentaje en el diseño del plan del 25%, en

la vigencia 2016 un 25%, en la vigencia 2017 un 25% y para la vigencia 2018 se espera alcanzar un 5% en el avance del Modelo de Gestión del Conocimiento.

En el marco del Modelo de Gestión del Conocimiento con corte a diciembre 31 de 2018, el FNA realizó una actividad que permitió la creación de la Universidad Corporativa, para lo cual se realizó el diseño de objetivos, políticas, mallas curriculares, fichas de aprendizaje, rutas de aprendizaje en su primera fase que es comercial. Este indicador presenta un avance del **100%**, ya que se alcanzó la meta establecida para esta vigencia que era del 5%.

- **Política Gestión del Talento Humano**

No.	Indicador	Meta	% Avance Indicador	Ejecutado	Responsable
1	Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación, formulado, implementado y publicado en la Intranet.	90%	100%	11 / 9	MVCT
2	Capacitaciones en materia contractual.	100%	100%	2 / 2	MVCT
3	Plan Anual de Empleos Vacantes actualizado y publicado en la página web institucional.	100%	100%	3 / 3	MVCT
4	Porcentaje de avance del Plan anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	90%	100%	308/308	MVCT
5	Porcentaje de avance del programa de bienestar social e incentivos, formulado, implementado y publicado en la intranet.	90%	100%	55 / 55	MVCT
6	Porcentaje de avance del Plan Estratégico de recursos humanos formulado, implementado y publicado en la página web institucional.	90%	100%	3 / 3	MVCT
7	Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación, formulado, implementado y publicado en la Intranet.	100%	98%	56 / 57	FNA
8	Nivel de desarrollo de las competencias de Orientación a resultados, al cliente y excelencia en el servicio.	79%	98%	98%	FNA
9	Porcentaje de actividades requeridas para fortalecer la gestión institucional ejecutadas.	100%	100%	18 / 18	CRA
10	Porcentaje de actividades requeridas para fortalecer las competencias y el talento humano de la UAE CRA.	100%	100%	8 / 8	CRA
<b>Total Avance</b>			<b>100%</b>		

### 1. Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación, formulado, implementado y publicado en la Intranet - MVCT

Este indicador presenta una ejecución acumulada del 100%, dado que se realizaron 11 capacitaciones para un cumplimiento del 100% como se detalla a continuación:

1. Un funcionario asistió al Seminario de Actualización: Prevención del acoso laboral y comités de convivencia laboral organizado por F&C Consultores.
2. Un funcionario asistió a la capacitación talleres aplicados aspectos prácticos para la elaboración de estudios previos y manejo de los convenios organizada por F&C Consultores.
3. Un funcionario asistió al VIII Congreso Nacional de Derecho Disciplinario.
4. Un funcionario asistió al IV Congreso Nacional de Derecho Administrativo Laboral.
5. Un funcionario asistió al VIII Congreso Nacional de Derecho Administrativo.
6. Dos funcionarios asistieron a la Semana Innovación y Tecnológica de Archivos.
7. Capacitación en Rol del Servidor Público en la Generación de Valor Público: trece funcionarios.
8. Capacitación en Planificación y Organización: once funcionarios.
9. Capacitación en Resolución de Conflictos y Negociación: trece funcionarios.
10. Capacitación en Inteligencia Emocional y Liderazgo para Directivos: veinte funcionarios.

11. Capacitación en Inteligencia Emocional y Trabajo en Equipo para Funcionarios: cuarenta y cinco servidores.

## 2. Capacitaciones en materia contractual - MVCT

Este indicador presenta una ejecución acumulada para la vigencia 2018 del 100% debido a que se realizaron los **2** eventos de capacitación programados para el año:

1. Capacitación "Supervisión de contratos y convenios de 2018". Se realizó el 9 de mayo de 2018 con la asistencia de 53 personas entre funcionarios y contratistas.
2. Taller de sensibilización en materia contractual denominado "Secop II". Se realizó el 12 de septiembre de 2018 por el Abogado Diego Marín.

## 3. Plan Anual de Empleos Vacantes actualizado y publicado en la página web institucional - MVCT

Este indicador presenta un avance de cumplimiento del 100%, ya que se realizaron en su totalidad las **3** actividades programadas en el Plan Anual de Empleos Vacantes del MVCT de la vigencia 2018:

1. Se actualizó la información de los empleos vacantes en la matriz del DAFP el 12 de febrero de 2018.
2. Se elaboraron los documentos del Plan Anual de Vacantes y del Plan de Previsión del Empleo Público.
3. Se publicaron los documentos del Plan Anual de Vacantes y del Plan de Previsión vigencia 2018.

Una vez elaborado el documento denominado Plan Anual de Vacantes y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014, se realizó la publicación en la página web de la entidad, en el siguiente enlace:

<http://portal.minvivienda.local/Documents/Sobre%20el%20Ministerio/Talento%20humano/PLAN%20DE%20VACANTES.pdf>

## 4. Porcentaje de avance del Plan anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo - MVCT

En términos acumulados este indicador presenta una ejecución del 100% debido a que se han ejecutado en su totalidad las **308** actividades que conforman el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dentro de las actividades más relevantes se encuentran las siguientes:

- Riesgo Biomecánico: Inspecciones a puestos de trabajo, Escuelas terapéuticas, Pausas Activas, Capacitaciones en higiene postural, Valoraciones osteomusculares y Seguimientos a cacos con recomendación medico laboral.

- Riesgo Cardiovascular: Plan de entrenamiento, Acondicionamiento físico Zumba, Rumba, Kit Boxing, Tamizaje cardiovascular, Capacitaciones inherentes a estilos de vida saludable.
- Riesgo Psicosocial: Intervención psicosocial a demanda, Seguimientos a madres gestantes, Socialización, diagnóstico de riesgo psicosocial grupos específicos.
- Emergencias: Preparación y participación simulacro, Capacitaciones inherentes a emergencias, Actualización documental, Inspecciones elementos de emergencias.
- Higiene y Seguridad industrial: Actualización de matrices, Inspecciones planeadas, Inspecciones a vehículos.
- Seguridad vial: Actualización del programa estratégico de seguridad vial.
- Generalidades del Sistema, Actualización de normatividad, Indicadores, Plan de Capacitación, Control Ausentismos.

#### **5. Porcentaje de avance del programa de bienestar social e incentivos, formulado, implementado y publicado en la intranet - MVCT**

Este Indicador arroja una ejecución del 100% con corte al 31 de diciembre de 2018 debido a que se ejecutaron en su totalidad las **55** actividades previstas en el Programa de Bienestar Social e Incentivos.

Dentro de las actividades más relevantes se encuentran las siguientes: cambio de láminas del álbum mundial Rusia 2018, lanzamiento del noticiero "Integridad TV" (Código de Integridad), conmemoración día de las secretarías, cumpleaños a los servidores públicos, oficina móvil Cafam, actividades de promoción y prevención de salud, actividades de conmemoración de fechas especiales y campañas especiales como fueron las del día de la mujer, el día del hombre, día de la madre, día de la familia, campaña código de integridad, campaña apoyo a la selección Colombia mundial Rusia 2018, conmemoración día del padre, conmemoración día del servidor público, vacaciones recreativas, campaña Colombia libre de maltrato animal, concurso de Halloween entre las dependencias del MVCT, feria de servicios Cafam sede botica y sede calle 18, socialización código de integridad y participación juegos función pública equipo voleibol.

#### **6. Porcentaje de avance del Plan Estratégico de Recursos Humanos formulado, implementado y publicado en la página web institucional - MVCT**

Este Indicador con corte al 31 de diciembre de 2018 presenta una ejecución del 100% debido a que se realizaron en su totalidad las **3** actividades del Plan Estratégico de Talento Humano que se tenían previstas para la vigencia:

1. Actualización y elaboración del Plan Estratégico de Recursos Humanos.
2. Publicación del Plan Estratégico de Recursos Humanos:

El Plan Estratégico de Talento Humano firmado, se encuentra publicado en la Web en el siguiente Enlace:

<http://portal.minvivienda.local/Documents/Sobre%20el%20Ministerio/Talento%20humano/PLAN%20ESTRATÉGICO%20DE%20TALENTO%20HUMANO%202018.pdf>

3. Evaluación del Plan Estratégico de Talento Humano.

### **7. Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación, formulado, implementado y publicado en la Intranet - FNA**

El plan Institucional de capacitación fue aprobado por el comité de capacitación y firmado bajo la resolución 095 del 2018. A partir de esta actividad y con corte diciembre 31 de 2018, se han ejecutado 56 actividades de las 57 previstas, que equivale a una ejecución del **98%**.

### **8. Nivel de desarrollo de las competencias de Orientación a resultados, al cliente y excelencia en el servicio - FNA**

Con corte a diciembre 31 de 2018, el Plan Estratégico del Talento Humano presenta avance del **98%**, como se referencia en los avances de los planes de bienestar y seguridad y salud en el trabajo:

<b>Subproceso</b>	<b>Avance</b>
Selección de personal	10%
Desarrollo de personal	19%
Desempeño de personal	20%
Bienestar Laboral	20%
Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo	19%
Clima y Cultura Organizacional	10%
<b>Total</b>	<b>98%</b>

### **9. Porcentaje de actividades requeridas para fortalecer la gestión institucional ejecutada - CRA**

Este indicador presenta una ejecución con corte a diciembre 31 de 2018 del **100%**, debido a que se cumplió con las 18 actividades programadas para la vigencia:

1. informe de evaluación de la gestión por dependencias publicado.
2. Informe de ejecución de Cobros persuasivos.
3. Racionalización trámite implementado.
4. Liquidación de contribuciones realizadas.

5. Implementación programa gestión documental.
6. Cumplimiento plan de adquisiciones.
7. Documento estructura metadatos.
8. Estados financieros bajo nuevo marco NICS.
9. Propuesta racionalización tramites incluida en el PAAC.
10. Informe semestral de seguimiento y análisis PQRSD publicado en página web.
11. Informes de Auditorías realizadas CI.
12. Protocolos de servicio al ciudadano.
13. Cobros coactivos en cumplimiento parámetros legales.
14. Evaluación del servicio de atención en la CRA.
15. Tres Informes de seguimiento PAAC.
16. Inspecciones físicas.
17. Informes de seguimiento y análisis PQRSD.
18. Auditorías realizadas a la gestión documental.

#### **10. Porcentaje de actividades requeridas para fortalecer las competencias y el Talento Humano de la UAE CRA**

Este indicador presenta una ejecución con corte a diciembre 31 de 2018 del **100%**, debido a que se cumplió con las 8 actividades programadas para la vigencia:

1. Programa de capacitación aprobado.
2. Plan de bienestar aprobado.
3. Encuesta y documento clima laboral.
4. Documento evaluación del plan piloto de teletrabajo.
5. Plan de Bienestar ejecutado al 100%.
6. Actividades cumplidas del Código de Integridad.
7. Ejecución 100% plan de bienestar.
8. Actividades programadas y cumplidas en un 100% del plan de Salud y Seguridad en el trabajo.

## CONCLUSIONES

- El ejercicio de revisión de la planeación estratégica sectorial realizado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio permitió articular las metas establecidas para el sector en el Plan Nacional de Desarrollo con el Plan Estratégico Sectorial.
- El nivel de ejecución del Plan Estratégico Sectorial 2018 fue del 94%, lo que refleja el compromiso de las entidades del sector frente a su ejecución.
- En lo que respecta a la política misional y de gobierno, se obtuvo un cumplimiento del 84% frente a lo programado. Se obtuvieron grandes logros como fue sobrepasar la meta de valor de créditos desembolsados, desarrollar estudios, propuestas y actuaciones regulatorias que optimizaron el marco normativo y regulatorio en materia de vivienda y agua potable y saneamiento básico, la generación de 6.000 títulos de propiedad, así como superar la meta programada de subsidios asignados para viviendas de interés social iniciadas en el programa de promoción y acceso a vivienda de interés social "Mi Casa Ya".

No obstante, se presentaron retrasos en los procesos de escrituración del programa "Vivienda Gratuita Fase I y II", así como inconvenientes en la terminación de viviendas del programa "Vivienda Gratuita 1 y 2", obedeciendo a variables externas, lo que impactó en el cumplimiento de las metas establecidas para la política misional y de gobierno.

- El sector obtuvo un cumplimiento del 98% en la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano, destacándose las asistencias técnicas dadas a las entidades territoriales en aspectos como revisión de Planes de Ordenamiento Territorial –POT-, Programa de Conexiones Intradomiciliarias y Mejoramiento Integral de Barrios. Adicionalmente, las actividades de estrategias de comunicaciones adelantadas en aras de divulgar marcos regulatorios y tarifarios en materia de acueducto y alcantarillado; eventos de acercamiento del señor ministro con las comunidades, así como aquellas orientadas a dar a conocer la gestión sectorial con servicios tecnológicos que faciliten la atención de la ciudadanía a través de canales no presenciales.
- En cuanto a las políticas de eficiencia administrativa y gestión financiera se alcanzó un cumplimiento del 96%. Se resalta que en el sector se fortaleció la gestión del conocimiento, mediante el convenio firmado por la Comisión de Regulación de Agua

con el Instituto de Investigaciones de Estocolmo con el fin de cooperar mutuamente en el intercambio de conocimientos, en la elaboración de proyectos y el fortalecimiento de capacidades institucionales, así como por la creación por parte del Fondo Nacional de Ahorro de la Universidad Corporativa. El Ministerio de Vivienda y Fonvivienda por su parte lograron la certificación ISO 9001:2015.

- En lo referente a la política de talento humano se obtuvo un cumplimiento del 100%. Se formularon e implementaron en su totalidad los planes de gestión del talento humano, fortaleciendo las competencias y el talento humano de las entidades del sector.